

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Planificación y Promoción Social

Título de la Modalidad de Graduación

Proyecto de Graduación:

Análisis de los resultados del Servicio de Crédito Rural del Inder en la Región

Huetar Norte durante el periodo 2015-2020.

Para optar al grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social

Tutor: Jorge Loaiza Cárdenas

Sustentantes:

Gutiérrez Reyes Marlon

Román Bernard Linda Victoria

Valverde Valerio Yuliana María

Heredia, 2023

UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL

1949

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



Dr. Edgar Blanco Obando

Representante del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales



MBA Randy Chavarría Briceño

Representante de Dirección, Escuela de Planificación y Promoción Social



Dr. Jorge Loaiza Cárdenas

Tutor



M.Sc. Roberto Vargas Pacheco

Lector interno



Máster Diana Castillo Rodríguez

Lectora externa



Resumen Ejecutivo

El tema del proyecto a investigar es el “Análisis de los resultados del Servicio de Crédito Rural otorgados en la Región Huetar Norte durante el periodo 2015 al 2020”. Se plantea como objeto de estudio de dicha investigación, los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, obtenidos con los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la Región Huetar Norte, en el periodo 2015-2020. Considerando lo señalado, se enuncian las siguientes preguntas de investigación que contribuirán con una mejor comprensión del objeto de estudio:

. ¿Cómo ha sido el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la Región Huetar Norte para el periodo 2015-2020?

. ¿Cuáles han sido los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas?

. ¿De qué manera el Inder u otras instituciones han brindado acompañamiento a los productores y a los proyectos financiados?

. ¿Qué aspectos deberían de considerarse para la construcción de una herramienta de seguimiento y control, con base en la carencia de un implemento de medición en el servicio de crédito en la Región Huetar Norte?

Como objetivo general se plantea:

Analizar los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento

socioeconómico, obtenidos por las personas beneficiadas por los créditos aprobados del Instituto de Desarrollo Rural (Inder) en la Región Huetar Norte en el periodo 2015-2020, para la elaboración de una herramienta que contribuya en el seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados por la institución.

Y como objetivos específicos se exponen:

- Caracterizar el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la Región Huetar Norte para el periodo 2015-2020.
- Determinar los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas.
- Identificar el acompañamiento brindado por la institución u otras instituciones estatales a los proyectos financiados y a las familias beneficiadas.
- Elaborar una propuesta de herramienta que permita el seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados y ejecutados por el Inder durante el periodo 2015-2020.

Con respecto al marco metodológico, se hace referencia al tipo de investigación, técnicas a utilizar, enfoques y paradigmas que marcan la ruta de estudio y análisis de las fuentes de información y recolección de datos que forma parte del proceso de desarrollo socioproductivo en la investigación.

Dicho lo anterior, el enfoque de esta investigación es mixta (cualitativa y cuantitativa), el paradigma es de carácter Constructivista, el tipo de estudio es

Aplicativo con una profundidad de investigación Descriptiva.

En el capítulo de resultados se pretende explicar el proceso de recolección y resultados obtenidos en el trabajo de campo a los beneficiarios del crédito rural ubicados en los cantones de Ciudad Quesada, Guatuso y Upala, con lo cual se intenta una interacción con ellos para poder evidenciar sus resultados, su impacto en el mejoramiento socioeconómico y productivo de las familias beneficiarias.

Finalmente, se presenta una propuesta de herramienta, que incorpora aspectos relevantes como: categorías, variables, actividades, productos, resultados e impacto en los créditos otorgados, que permitan su evaluación y control en los futuros créditos a colocar en las diferentes actividades de desarrollo rural.

Lista de Abreviaturas

Abreviatura	Significado
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
FFNB	Fuente Financiera No Bancaria
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
ADI	Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos.
CINDE	Corporación de Iniciativas para el Desarrollo

MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
SUGEF	Superintendencia de Entidades Financieras
SBPD	Sistema de Banca para el Desarrollo
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ECADERT	Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Nuestros Territorios Rurales
CEPROMA	Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos

Tabla de contenido

Introducción	1
Capítulo I: El Problema y su Importancia.....	3
1.1 Tema	3
1.2.1 Antecedentes de la Investigación	7
1.2.2. Antecedentes Fáticos Conceptuales	11
1.3 Objeto de estudio.....	20
1.4 Planteamiento del Problema.....	21
1.5 Objetivos	23
1.5.1 Objetivo General	23
1.5.2. Objetivos Específicos.....	23
1.6 Marco Normativo e Institucional.....	24
1.6.1 Marco Referente Región Huetar Norte.....	27
1.7 Justificación	29
Capítulo II: Marco Conceptual.....	32
2. Marco Conceptual	32
2.1 Planificación.....	33
2.2 Planificación para el Desarrollo Territorial	34
2.3 Planificación Rural o Local.....	36
2.4 Participación Social.....	36
2.5 Planificación Estratégica	37
2.6 Desarrollo económico territorial	39
2.7 Proyectos Productivos y Proyectos de Desarrollo.....	40
Capítulo III: Marco Metodológico	42
3.1. El paradigma desde el cual se aborda la realidad a investigar.....	42
3.2. Enfoque de la investigación	42
3.3. Tipo de investigación	43

3.4.	Población muestreo y fuentes de investigación.....	45
3.5.	La estrategia de investigación	50
3.6.	Técnicas de investigación	51
3.7.	Definición de las variables o categorías de análisis	52
3.8.	Alcances y Limitaciones del Estudio.....	57
3.9.	Factores Éticos de la Investigación.....	59
	Capítulo IV Resultados	62
4.1	Análisis de Incidencias comparando las Tres Subregiones	73
	Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones.....	84
5.1	Conclusiones	84
5.2	Recomendaciones	87
	Capítulo VI Propuesta de un Plan de Acción.....	89
	Explicación del Plan de Acción	90
	Referencias bibliográficas	96
	Anexos	101

Tabla de Figuras o Ilustraciones

Figura 1: Colocación de créditos rurales del Inder por región durante el año 2019.....	10
Figura 2: Distribución sectorial de la cartera de préstamos en América Latina y el Caribe.....	12
Figura 3: Regiones socioeconómicas de Costa Rica	20
Figura 4: Créditos aprobados y ejecutados por el Inder por Oficina Sub Regional (Territorios) desde el 2015 al 2020.	45
Figura 5 Detalle de colocación de créditos por tipo de producción en la Región Huetar Norte en el periodo 2015-2020:.....	46
Figura 6: Detalle de colocación subterritorio Upala, Guatuso y Ciudad Quesada por actividad productiva 2015-2020	47
Figura 7: Gráfica del Detalle de colocación subterritorio Upala, Guatuso y Ciudad Quesada por actividad productiva 2015-2020.....	47
Figura 8: Fórmula de Cálculo de tamaño de muestra finita:	48
Figura 9: Fórmula y Gráfico del Muestreo Aleatorio Simple.....	49
Figura 10: Cuadro de Variables o Categorías de Análisis para utilizar en el trabajo de Investigación.	523
Figura 11: Cuadro de Incidencias en relación con la Entrevista realizada en la región Huetar Norte, 2022.	78
Figura 12: Diagrama de la propuesta de la herramienta de seguimiento	95

Introducción

A continuación, se aborda el diseño de investigación para el Servicio de crédito del Instituto de Desarrollo Rural (Inder), específicamente en el análisis de resultados de los préstamos otorgados en la región Huetar Norte, Costa Rica.

El Inder es una institución del Estado costarricense que se encarga de liderar el desarrollo de las comunidades rurales de nuestro país, responsable por lo tanto de ejecutar las políticas de desarrollo rural, cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de vida de la población. Esta institución acompaña a los habitantes de zonas rurales en los proyectos productivos, sociales, de crédito, infraestructura, seguridad alimentaria, nutricional, turismo rural comunitario y dotación de tierras, entre otros.

El Instituto de Desarrollo Rural, como se le conoce al día de hoy, sigue la conformación de las regiones socioeconómicas de Costa Rica establecidas por el Decreto Ejecutivo 7944, desde 1978, es decir, mantiene una delimitación y clasificación de los territorios rurales por las 6 regiones del país: Región Huetar Norte, Región Chorotega, Región Brunca, Región Central, Región Huetar Caribe y Región Pacífico Central; con el fin de incidir directamente en cada lugar, con lo cual se conocen de primera mano sus necesidades y sus proyectos, por lo que en cada región se cuenta con direcciones regionales y oficinas territoriales que apoyan a cada comunidad rural a través del otorgamiento de créditos, para que estas puedan alcanzar un desarrollo integral.

Si bien el Inder cuenta con procesos establecidos para controlar y dar seguimiento a los créditos, es menester de esta investigación el análisis de los resultados sobre la actuación del Instituto, mediante el accionar de las oficinas encargadas en la Región Huetar Norte, en atención y seguimiento de los créditos que se han otorgado con el fin de validar si los créditos se utilizaron correctamente, o bien, si se mantiene vigente actualmente la actividad para la cual se solicitó, mediante lo cual se aporte al desarrollo socioeconómico de la comunidad en dicha región, al ser esta la zona con mayor volumen en la colocación del créditos.

Se espera que con los resultados obtenidos de esta investigación se pueda brindar un panorama real y actual de la situación de los acreedores y también participar como agentes generadores de propuestas con alternativas de solución para los involucrados en esta investigación.

Capítulo I: El Problema y su Importancia

1.1 Tema

El tema del proyecto a investigar es el ***“Análisis de los resultados del Servicio de Crédito Rural otorgados en la región Huetar Norte durante el periodo 2015 al 2020”***.

El Inder es una de las instituciones del Estado que se encarga de velar por el desarrollo de las comunidades rurales de Costa Rica, su finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población, mediante esfuerzos y recursos de los actores públicos y privados, tomando en cuenta espacios del desarrollo social, económico, ambiental, cultural e infraestructura (Inder, 2021).

El área de impacto del Inder son 6 regiones del país: Región Huetar Norte, Región Chorotega, Región Brunca, Región Central, Región Huetar Caribe, Región Pacífico Central y 29 territorios rurales; con el fin de incidir más directamente en cada lugar, con lo cual se conoce de primera mano sus necesidades y sus proyectos, por lo que en cada región se cuenta con Oficinas territoriales que apoyan a cada comunidad rural a través del otorgamiento de créditos para que pueda alcanzar un desarrollo integral.

El Servicio del Crédito Rural del Inder promueve e impulsa el crecimiento económico y social en las comunidades ya que, en comparación con los entes bancarios de nuestro país, la persona solicitante tiene mayor accesibilidad, al ser el crédito rural una dependencia sin regulación ante la SUGEF, por lo que ofrece condiciones privilegiadas y de acceso a condiciones favorables para la población rural, tales como

una tasa de interés de un 8% anual fija durante el plazo del crédito y posibles arreglos de pago, plazos acordes con la actividad financiada y su producción, incluye además períodos de gracia en intereses y amortización del principal, de acuerdo con las características de la actividad financiada, principalmente la producción y por ende los ingresos (Inder, 2021).

El espacio muestral de nuestro análisis es la región Huetar Norte ya que esta es la región con mayor crédito rural ejecutado entre el periodo 2015 al 2020.

Problema central

El Inder está interesado en medir y analizar el fin de estos créditos otorgados en las zonas rurales del país, sin embargo, es importante mencionar que, desde que se creó este sistema de créditos, esta organización requiere una recopilación o actualización de cómo se han comportado los créditos otorgados en los territorios rurales del país, internamente hay una escasez de registros formales y cuantitativos sobre el comportamiento y la evolución de los créditos ejecutados posterior a su entrega; actualmente existe un control referente a la cantidad desembolsada de créditos clasificados por la institución como programados y ejecutados, con lo cual son los primeros los que están en lista de espera para aprobación y los ejecutados que ya han sido aprobados y se encuentran en pleno desarrollo de la actividad socioproductiva (Inder, 2021).

Se plantea como objeto de estudio de dicha investigación, el análisis de los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las personas beneficiadas con los créditos aprobados mediante el

Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte en el periodo 2015-2020 para la construcción de una herramienta de seguimiento y control de los créditos y sus resultados, como producto de la investigación.

Considerando lo señalado, se enuncian las siguientes preguntas secundarias que contribuirán con una mejor comprensión del objeto de estudio:

- ¿Cómo ha sido el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la Región Huetar Norte para el periodo 2015-2020?
- ¿Cuáles han sido los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas?
- ¿De qué manera el Inder u otras instituciones han brindado acompañamiento a los productores y a los proyectos financiados?
- ¿Qué aspectos deberían de considerarse para la construcción de una herramienta de seguimiento y control, con base en la carencia de un implemento de medición en el Servicio de crédito en la Región Huetar Norte?

El sector empresarial de la región lo representa en su mayoría las mipymes (83%), lo que ha contribuido a que no se cuente con programas integrales para la región, por lo que se debe de fortalecer la competitividad de sus actividades productivas; además, se debe mantener un control que les permita validar si el crédito se utilizó correctamente, o bien, si se mantiene vigente en la actualidad aportando al desarrollo socioeconómico de la comunidad, espacialmente en la región Huetar Norte, al ser esta la zona con mayor volumen en la colocación del crédito.

La institución como tal requiere una propuesta de herramienta que le permita ejecutar el seguimiento del cumplimiento del objetivo inicial por el cual fue colocado el crédito en las diferentes regiones, es decir, que le permita analizar el resultado final del propósito de otorgamiento del préstamo, un control y seguimiento que va más allá de la colocación del crédito. Dicho control asegura la veracidad de la actividad y si el beneficiado logró cumplir con la expectativa inicial a largo plazo, lo cual influye en el desarrollo de la comunidad rural, utilizando para esto como medida de análisis o como muestra la región con mayor colocación de créditos que es la Región Huetar Norte.

Dadas estas hipótesis, estas nos permiten realizar las siguientes interrogantes:

- ¿Actualmente están activas las actividades socioproductivas por las cuales se ejecutó el crédito?
- ¿Los beneficiarios cumplieron con el objetivo original de la actividad, o debido a las situaciones que se presentan en el país, se vieron obligados a cambiar el objetivo de origen de la solicitud del crédito?
- ¿Se cumplió con la expectativa de largo plazo de las actividades “socioproductivas” y el desarrollo de la comunidad?
- ¿Hubo desarrollo económico de los pobladores ubicados en territorios rurales del país, a través del financiamiento en la colocación de recursos?, entre otras más.

La siguiente pregunta nos permitirá u orientará en la indagación preliminar:

- ¿Cuáles son los resultados en términos de desarrollo de los proyectos socioproductivos o capacidades productivas de bienestar y mejoramiento socioeconómico de los beneficiados por el Servicio de Crédito Rural del Inder en el periodo 2015-2020?

1.2.1 Antecedentes de la Investigación

A continuación, se detallan los antecedentes utilizados en esta investigación, es importante tener en cuenta que estos antecedentes también son llamados “estado de la cuestión” y nos ayudará a tener una mejor delimitación del comportamiento de los créditos en zonas rurales que caracterizan al país, asimismo, los estudios previos que se hayan realizado en relación con las oportunidades de desarrollo rural en las diferentes regiones de nuestro territorio y en América Latina. Además, se hace mención de la siguiente cita que define qué son los antecedentes:

Trabajos realizados anteriormente con respecto a la o las variables de estudio, pueden ser investigaciones de grado o post grado, así como también artículos científicos entre otros trabajos que muestran el resumen de la investigación. (Orozco, 2018)

Pero para efectos de esta investigación no se encontraron escritos o documentos que reflejen objetivamente los resultados e impacto que han tenido los créditos otorgados por el Inder en las diferentes regiones del país; sin embargo, a continuación, se mencionan artículos, planes y documentos que hacen referencia a datos e información sobre la clasificación de los proyectos productivos que generan

valor agregado a las comunidades rurales, la carencia de seguimiento y medición de los avances del desarrollo rural, así como el comportamiento de créditos otorgados al sector agro a escala local y regional.

Como parte de este apartado, dichos antecedentes son abordados a través de cuatro investigaciones a escala local, la primera acerca de la “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (CEPAL, 2017). Este documento de trabajo tiene como principales objetivos analizar la situación actual de los mercados financieros rurales, presenta un marco conceptual de análisis del porqué los mercados financieros rurales son ineficientes y, por último, un desglose de recomendaciones y acciones a esa falta de resultados positivos en la intermediación financiera rural en América Latina y el Caribe.

Conciérne al tema de esta investigación el abordaje que hacen los autores de este documento a la problemática de la falta de medición de los créditos rurales que se evidencia desde esa liberación financiera rural y donde menciona las diferentes formas en que se les dieron a esos beneficios financieros y que no se desarrollaron exactamente para los fines solicitados. Datos de gran relevancia para esta investigación donde podemos realizar una comparativa en el caso de los créditos rurales otorgados por el Inder y del fin de dichos préstamos.

Por otra parte, como segundo antecedente, se hace referencia al estudio realizado en Costa Rica por Ávila (2013), “Desarrollo Rural en Costa Rica: Cuatro décadas después”. Este artículo muestra un panorama de los enfoques que ha tenido el desarrollo en el sector rural en Costa Rica, desde el año 1980 hasta el año 2012, también menciona los diferentes enfoques de desarrollo que se han abordado en el

país, hasta llegar a algunos planteamientos de proyectos de crédito para el desarrollo rural, surgidos por el Inder.

Dicho documento fue tomado en cuenta como parte de los antecedentes ya que aporta a esta investigación bases de conocimiento del comportamiento del mercado financiero rural, sus carencias, deficiencias, y analiza si la transformación de la dinámica crediticia desde la creación de los créditos rurales ha tenido un impacto importante para las personas que desean obtener dicho beneficio.

Además, como tercer antecedente tenemos el “Comportamiento del crédito otorgado al Sector Agropecuario 2011-2015” de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA, 2016). Este documento abarca la planificación sectorial del desarrollo agropecuario y permitirá dar a la investigación un enfoque de dimensión sectorial y el desarrollo del sector rural del país.

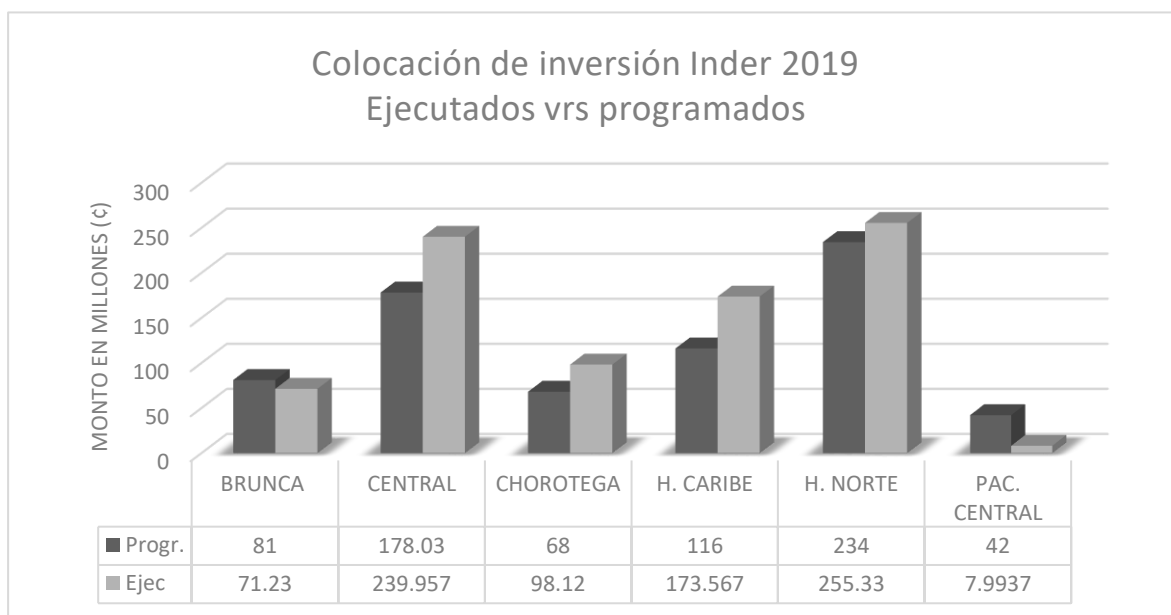
Adicionalmente, se menciona en este el comportamiento del crédito otorgado al sector agropecuario, que el Inder, al ser una fuente financiera no bancaria (FFNB), durante el periodo 2011-2015 se convirtió en la opción más factible que se presenta como una posibilidad crediticia para los productores agropecuarios en condiciones diferentes a la Banca Nacional y al Sistema de Banca para el Desarrollo (SEPSA, 2016).

Según los datos suministrados por SEPSA en este documento, la participación del Inder en la región Huetar Norte para los años 2011-2015 fue de un 102.73%, con lo cual se convierte en la primera fuente con más beneficiarios de crédito por delante del Fideicomiso Cafetalero que representó un 14,19% (SEPSA, 2016).

Es fundamental recalcar que el Inder ha sido un eje importante en el desarrollo económico de los territorios rurales, especialmente en la región Huetar Norte.

La siguiente figura 1 muestra la cantidad de créditos colocados por región únicamente durante el año 2019 y hace evidente que la región Huetar Norte es la región con más créditos rurales aprobados por el Inder, es decir, que han culminado las etapas de aprobación y programación que se encuentran en plena ejecución de sus proyectos o actividades económicas para las que fueron financiadas. Por ende, la institución requiere analizar cuál ha sido el desenlace de estos proyectos y actividades socioproductivos.

Figura 1



Colocación de créditos rurales del Inder por región durante el año 2019.

Nota: Elaboración propia a partir de “Avance de metas por región y oficina territorial” (Inder, 2019).

Sin embargo, a pesar de que cuentan con condiciones especiales que facilitan el desarrollo rural de los costarricenses, aún queda trabajo por hacer, ya que existe una

necesidad de conocer si los créditos rurales gestionados por el Inder a partir del periodo 2015 están cumpliendo con el objetivo primordial que es satisfacer las principales necesidades para los productores y agricultores de todo el país, principalmente de la región Huetar Norte.

Por otra parte, y como cuarto documento de antecedente, está el “Plan Operativo Institucional (POI- Presupuesto 2020)” del Instituto Nacional de Desarrollo Rural (Inder) del año 2019, documento que hace un profundo diagnóstico sobre la ruralidad actual del país con el fin de identificar las prioridades institucionales, las acciones y proyectos de inversión, así como de vincular estos esfuerzos con las brechas de desarrollo territorial y, por ende, que estos proyectos incorporados al presupuesto anual respondan a esas problemáticas y a las acciones que se deben tomar según el Plan de Desarrollo Rural de cada territorio.

Este último es clave para la investigación, no solo porque es la institución solicitante de este análisis, sino porque aporta el núcleo sobre el crédito para el desarrollo y crecimiento de la zona rural del país y será el principal factor que alimentará la investigación, con datos y fuentes que nos permitirán el acceso al trabajo de campo y el análisis de este.

1.2.2. Antecedentes Fácticos Conceptuales

- Antecedentes del comportamiento del crédito para el Desarrollo Rural en América Latina

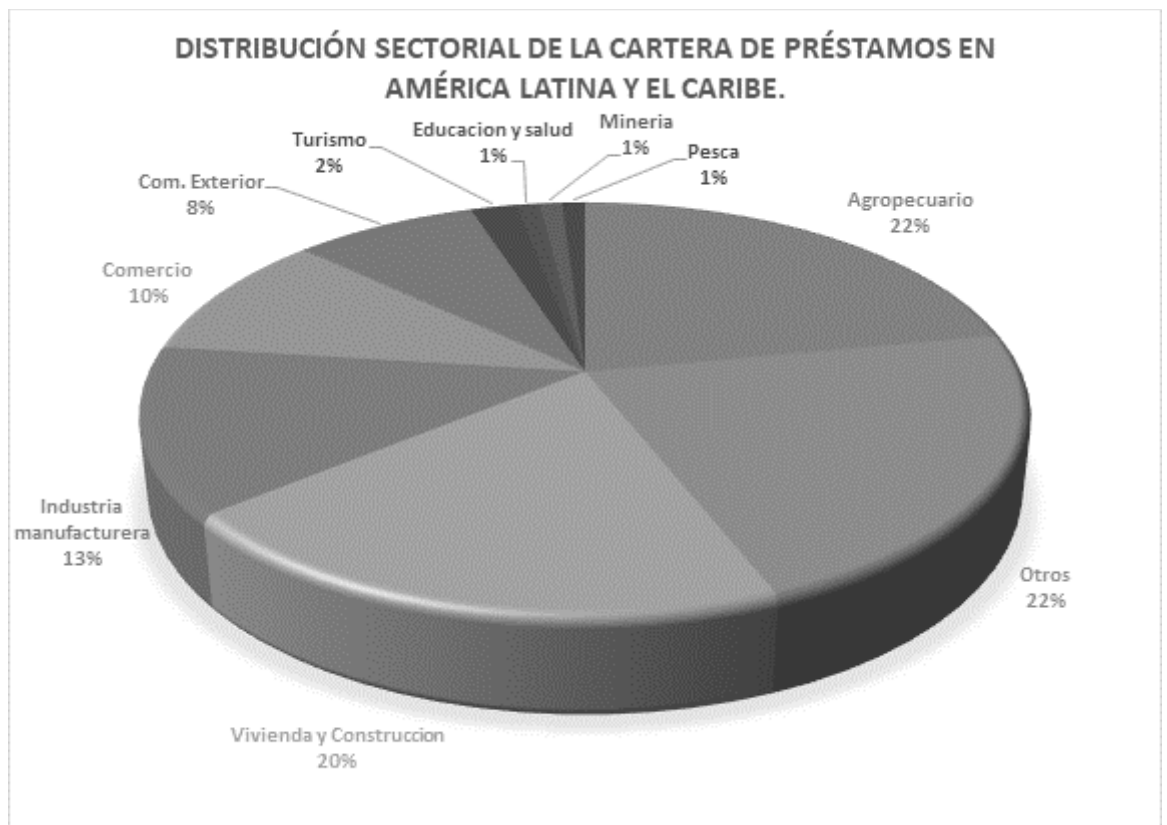
Es importante mencionar que este apartado abarca los aspectos contextuales que se puedan relacionar con la investigación, aunque no se puede apegar la definición

completa, para esto es necesario mencionar que existen diferentes contextos relacionados con la investigación a lo largo de la historia, a su vez, en determinar cómo los financiamientos en el sector agropecuario han tenido relevancia en los países latinoamericanos, pero especialmente en Costa Rica para efectos de esta investigación.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Latinoamérica, para el año 2007, solamente el 22% de la distribución sectorial de la cartera de créditos corresponde al sector agropecuario y el desarrollo rural, esto va relacionado al fundamento de Bancas para el Desarrollo como se refleja en la figura 2:

Figura 2

Distribución sectorial de la cartera de préstamos en América Latina y el Caribe.



Nota: Elaboración propia, con base en Banca de Desarrollo en América Latina y el Caribe, 2007.

Sin embargo, a pesar de la impregnación que tiene el mercado financiero latinoamericano en materia de Agricultura y Gestión Rural, existe una necesidad en relación con la Política Económica Mundial, ya que estos créditos están gestionados por bancos comerciales que, a su vez, están regulados por los superintendentes bancarios de sus países participantes, con regulaciones bastante rígidas en materia de créditos rurales ya que miden el nivel de efectividad de estos.

Además, estos acreedores poseen varios factores que toman en cuenta y que interfieren de forma directa o indirecta en la aprobación de los créditos, debido a que los enfocan más con mipymes, los cuales involucran a tres tipos de empresa: micro, pequeña y mediana. Estas pymes buscan más inversiones que apoyen al crecimiento económico, a proyectos factibles, pero sobre todo a los que, de forma directa, signifiquen inversión retornable a corto, mediano y largo plazo, pese a que en el sector productivo agrícola es difícil predecir que se dé de esta manera.

Aunque en su gran mayoría son proyectos sostenibles, con gran impacto social y ambiental, algunos de los agricultores utilizan créditos más para autoconsumo o con baja productividad, que no cumplen con generar algún factor económico a gran escala, además, se toman en cuenta algunos factores climatológicos que influyen en que los créditos sean rentables; así como también aspectos sociales donde, por ejemplo, la incidencia de la delincuencia baja la oferta de los servicios.

Esto se ha deslumbrado como una tendencia en el ámbito latinoamericano, y es importante recalcar también que, para el caso de Costa Rica, no está tan alejado a

la realidad, porque actualmente los Bancos Comerciales gestionan proyectos económicamente factibles y sostenibles, a pesar de que siempre se ha contado con permanencia financiera bancaria que ayude al sector agropecuario.

Sin embargo, estos mismos bancos cuentan con modelos de créditos regularizados por normativas y leyes (SUGEF) que los hacen bastante exhaustivos en requisitos y planes de pagos, y que por lo tanto no son de fácil acceso para la población rural de Costa Rica, es decir, no cualquier ciudadano de territorio rural podría acceder a ellos, con lo cual deberá contar con capital o un bien que pueda responder sobre el crédito adquirido entre los rigurosos plazos de pago, que no pueden ser personalizados.

Las investigaciones antes mencionadas reflejan el nivel de impacto que tiene la financiación de proyectos de inversión en zonas agrícolas y ganaderas.

Antecedentes del comportamiento del Crédito para el Desarrollo Rural en Costa Rica

Según Ávila (2013), el contexto rural nacional estaba viviendo en relación con el desarrollo agropecuario y rural entre las década de los setentas y primeros años de los ochentas, ya que después surge una visión diferente gracias a los análisis y debates sobre el planteamiento de la inversión en el desarrollo rural y agropecuario de Costa Rica, por lo que recurrieron algunos puntos de vista de las entidades financieras internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Agencia para el Desarrollo

Internacional (AID) del Gobierno de los Estados Unidos, derivados de estos análisis y debates sobre la situación rural y agraria.

Dado lo anterior, el panorama cambió en los 80, ya que el contexto nacional lograba una mayor equidad en los niveles de vida más apropiados en el sector rural, especialmente de la Cuenca del Caribe en 1984, gracias al financiamiento a través de la Corporación de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), con lo cual se permitió una diversificación de la economía rural.

En la década de los 90, el MIDEPLAN marca un análisis histórico en el desarrollo rural del país, apelando a las desigualdades que se han dado en el campo a pesar de los esfuerzos del gobierno en brindar mejoraría rural, donde solo se ha logrado evidenciar la situación, pero no el apoyo verdadero que requiere la ruralidad la cual abre paso a que otros promuevan un crecimiento y desarrollo económico en las zonas rurales.

Algunos otros actores importantes para puntualizar en este documento son el Banco Crédito Agrícola de Cartago, que nace en 1918 (Absorbido por el Banco de Costa Rica en el año 2017) y Banca para el Desarrollo en el 2008, los cuales, como sucede en Latinoamérica, están gestionados por el Banco Central y la SUGEF.

Aunque de los dos actores indirectos, Banca para el Desarrollo es el único vigente en el sistema financiero de nuestro país, mediante la Ley n.º 8634, está conformado por un conjunto de entidades de diversa naturaleza, que financia e impulsa proyectos productivos, factible técnica y económicamente, cuya rectoría está a cargo de un Consejo Rector apoyado por una instancia técnica (Secretaría Técnica),

la cual se configura como su brazo instrumental (Sistema de Banca para el Desarrollo – SBPD–, 2021).

Una de las desventajas del Sistema Banca para el Desarrollo es que al contar con operadores financieros pertenecientes al sistema bancario nacional regulados por la SUGEF, se ha imposibilitado el apoyo al micro y mediano productor, ya que existen aún algunas limitantes que dificultan el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales que existen en las poblaciones vulnerables.

En nuestro país, se presenta solamente el 2% del sistema bancario nacional, por lo que, para el año 2012, con la aprobación de la Ley 9036 se convierte el antiguo Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), el cual tiene como propósito fundamental el desarrollo rural territorial de manera coordinada con las instituciones y organizaciones competentes del sector público y privado. El Inder actúa bajo un marco institucional sostenible que permite la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo rural del Estado, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Esta institución tiene como parte de su gestión el servicio de Crédito Rural, el cual, desde el 2012, cambió su visión de desarrollo, ya que mucho tiempo, mediante el servicio de “Caja Agraria”, financiaba a personas físicas, que en su mayoría fueron asignatarias del programa de dotación de tierras (granjas, lotes, familias y parcelas) que no se encuentren morosos con el Inder y que cuenten con un récord crediticio aceptable. Esto implicó un reto institucional para transformar el servicio y ampliar las alternativas de apoyo al sector industria, servicio y a personas habitantes de los territorios rurales, más allá de los asentamientos campesinos.

Una de las grandes ventajas que tiene este servicio del Crédito Rural del Inder es que, sin distinción alguna, promueven e impulsan para el crecimiento económico y social de las comunidades, ya que, en comparación con los entes bancarios de nuestro país, la persona solicitante debe ser una persona que desea iniciar su emprendimiento desde cero.

Al ser el crédito rural un proyecto sin regulación ante la SUGEF, ofrece condiciones privilegiadas que lo hacen un producto atractivo, tales como una tasa de interés competitiva de un 8% anual fija durante el plazo del crédito y posibles arreglos de pago, plazos acordes con la actividad financiada y su producción, incluye períodos de gracia en intereses y amortización del principal, de acuerdo con las características de la actividad financiada, principalmente la producción y, por ende, los ingresos (Inder, 2021).

El Inder trabaja con territorios rurales definidos, como se citó anteriormente, delimitados con las regiones del territorio nacional, ya que el artículo 9 de la Ley 9036, de creación del Instituto de Desarrollo Rural, hace mención a que no podrá modificar la división territorial y administrativa de la República, es decir, que velará por la integración de los pobladores de las zonas rurales del país, la diversidad rural y la participación de todos los sectores para el bien del desarrollo de sus capacidades y su inclusión en los procesos de desarrollo.

Antecedentes del desarrollo en la Región Huetar Norte Rural, Costa Rica

La región Huetar Norte está conformada por un área de aproximadamente 7664 km², comprende San Carlos, los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso, distritos de

Sarapiquí, de la provincia de Heredia, Río Cuarto del cantón de Grecia y Peñas Blancas, de San Ramón, todos ubicados en la provincia de Alajuela (Inder, 2021).

Para hablar del desarrollo sociocultural de esta región, debemos mencionar que su población ha sufrido procesos migratorios de comunidades campesinas que descienden del valle central, de la región chorotega y otras aldeas indígenas provenientes del país y Nicaragua, las cuales han sido fundamentales en diferentes actividades como lo es: comercial, familiar, social, política, cultural, entre otras (Ávila, 2013).

Entre los años 1987 y 1997, se consolida en la región Huetar Norte una economía diversificada en actividades tradicionales y no tradicionales, vinculadas con el mercado interno como, por ejemplo: leche, tubérculos, caña de azúcar, granos básicos y el mercado externo: cítricos, palmito, plantas ornamentales, jengibre, madera, naranjas, raíces, tubérculos y últimamente piña (Programa Estado de la Nación, 1997).

En el año 2008, la Región Huetar Norte ha logrado transformar su dinámica productiva para adecuar su desarrollo a las nuevas condiciones del contexto nacional e internacional; sin embargo, este desarrollo no tuvo beneficios satisfactorios para las familias de la región, debido a empresas comercializadoras, exceso de población migrante y las riquezas que no son repartidas necesariamente para las familias campesinas.

El sector empresarial de la región lo representa en su mayoría las mipymes (83%), lo que ha contribuido a que no se cuente con programas integrales para la

región, por lo que se debe de fortalecer la competitividad de sus actividades productivas.

La región es un territorio rural que cuenta con sus extremos de desarrollo urbano, pero estos no suman más del 1% del total del territorio (MINAET, 2007). Por lo tanto, hay una dependencia de los recursos naturales, implementación de actividades agropecuarias, forestales y la fuerza de trabajo depende de las familias y su ubicación.

Las principales actividades económicas de la región se pueden clasificar en: modelo de producción, modelo agroexportador y campesino indígena, el turismo, producción agrícola, bovina, productos alternativos y la agroindustria.

En los tres cantones de la región existen diferentes organizaciones, como asociaciones de desarrollo, productivas, cooperativas, sindicatos, asociaciones de mujeres, grupos religiosos, etc., que tienen como interés fomentar el cooperativismo como una alternativa de forma colectiva para generar empresas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales.

Estos antecedentes son claves para poder comprender el comportamiento que ha tenido el desarrollo de la región Huetar Norte y nos permitirá tener un panorama más claro de las principales producciones que predominan en el sector.

Asimismo nos da una visión de las posibles actividades en las que se pudieron invertir los créditos otorgados por el Inder, el cual facilitará la investigación de estos, aportando herramientas de análisis que permitan medir los resultados y el impacto que tuvo dentro de la población de la región, como se indica en la figura número 3.

Figura 3

Regiones socioeconómicas de Costa Rica



Nota: Elaboración propia 2021, con base en los datos suministrados por el Inder, 2021.

1.3 Objeto de estudio

Se plantea como objeto de estudio de dicha investigación, los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, con los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte durante el periodo 2015-2020.

Debido a esto, mediante el análisis del registro de otorgamientos de crédito rural para proyectos productivos en la región Huetar Norte, se hará evidente la ejecución de ese beneficio en su totalidad, así como cuáles son los aspectos por considerar en la elaboración de una propuesta de herramienta de seguimiento desde la planificación, para los resultados de los créditos ejecutados por el Inder.

1.4 Planteamiento del Problema

Con la implementación del crédito rural en las diferentes regiones delimitadas por el Inder, como zonas rurales y para efectos de este estudio, se enfocará específicamente en la región Huetar Norte.

Durante el periodo 2015-2020, el Servicio del Crédito Rural de la Región Huetar Norte ha logrado colocar aproximadamente más de 279 créditos del servicio en los cantones que conforman la región.

Sin embargo, uno de los principales problemas que actualmente aqueja a la institución es la carencia de información sobre la ejecución y los resultados de los desembolsos y acreditaciones a los productores y agricultores de la región, si han cumplido con las expectativas de la institución, pero sobre todo con la contribución social que se logra incentivar en las comunidades, en el desarrollo de la maximización de recursos especialmente en la región Huetar Norte.

En tal sentido, se plantea la siguiente interrogante investigativa como punto de partida del estudio:

¿Cuáles serán los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las personas beneficiadas de los créditos aprobados por el Servicio del Crédito del Inder en la Región Huetar Norte en el periodo 2015-2020?

A partir del objeto de estudio contenido en esta interrogante, se establece una serie de dimensiones de análisis para su abordaje y comprensión, los cuales se refieren al proceso de ejecución de los créditos aprobados, los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados, así como el acompañamiento a los productores y los proyectos financiados. A dichos aspectos se deben sumar los requerimientos para la construcción de una herramienta de seguimiento a los créditos y sus resultados, como producto de la investigación.

- Considerando lo señalado, se enuncian las siguientes preguntas secundarias que contribuirán a una mejor comprensión del objeto de estudio:
 - ¿Cómo ha sido el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la Región Huetar Norte para el periodo 2015-2020?
 - ¿Cuáles han sido los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas?
 - ¿De qué manera el Inder u otras instituciones han brindado acompañamiento a los productores y a los proyectos financiados?
 - ¿Qué aspectos deberían de considerarse para la construcción de una herramienta de seguimiento y control, con base en la carencia de un implemento de medición en el servicio de crédito en la región Huetar Norte?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Analizar los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las personas beneficiadas de los créditos aprobados del Instituto de Desarrollo Rural en la región Huetar Norte en el periodo 2015-2020, para la elaboración de una herramienta que contribuya al seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados por la institución.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la región Huetar Norte para el periodo 2015-2020.
- Determinar los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas.
- Identificar el acompañamiento brindado por la institución u otras instituciones estatales a los proyectos financiados y a las familias beneficiadas.
- Elaborar una propuesta de herramienta que permita el seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados y ejecutados en el Inder durante el periodo 2015-2020.

1.6 Marco Normativo e Institucional

El Inder es una institución que se rige por un marco legal, ya que nace como una estrategia planificada y ordenada que da un impulso al desarrollo para las familias del sector rural. Fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 22 de marzo de 2012 bajo la Ley n.º 9036, y entró en vigor a partir del 29 de noviembre de 2012. Esta ley define una serie de nuevas políticas innovadoras, para enfrentar el decrecimiento rural a través de un modelo de toma de decisiones con un mecanismo tributario que asegure los ingresos a los proyectos del sector rural.

Es importante recalcar que al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), le corresponde la formulación de las políticas de desarrollo rural como ente rector del sector agropecuario nacional, y al Instituto de Desarrollo Rural (Inder) su ejecución, en su condición de institución integrante del sector agropecuario.

El marco legal define una ruta crítica con el fin de fomentar una estrategia que impulse el desarrollo y la sostenibilidad rural a través de principios, objetivos y competencias, a partir de la participación de los actores rurales, tanto públicos como de la sociedad civil, agrupados en los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR), para apoyar y facilitar la formulación de los Planes de Desarrollo Rural (PDR) de cada uno de los territorios y regiones, los cuales deberán estar ambientados con los planes regionales, los planes reguladores elaborados por las municipalidades, así como los planes de desarrollo humano cantonales, entre otros. Estos orientarán la acción del sector público implicado e involucrarán a los demás actores territoriales, de acuerdo con los objetivos establecidos en la ley.

La Ley establece vínculos legales con la participación de actores relacionados con la planificación del desarrollo del territorio rural, estos vínculos pueden ser negociaciones, diálogo y análisis de los procesos futuros hacia el desarrollo, con el objetivo de fomentar tratados de institución pública y privada que garantice el desarrollo rural.

La Ley n.º 9036 no es el único elemento legal, para regular la relación del Inder con los actores sociales del proceso de desarrollo rural territorial. Si no, que la Junta Directiva aprobó un Reglamento Ejecutivo a la Ley, el artículo n.º 3 de la sesión ordinaria 041-2014, para que fuera parte del proceso de aval por el ministro rector del Sector Desarrollo Agropecuario y Rural, los que guardan una concordancia con los acuerdos ministeriales hemisféricos y otros acuerdos por las autoridades gubernamentales nacionales, algunos de los que podemos destacar son:

- Los objetivos de desarrollo del milenio 2000-2015.
- Plan Agro 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural.
- Política Agrícola Centroamericana (PACA), 2008-2017.
- Estrategia Regional Agroambiental y de Salud, ERAS, 2009-2024.
- Estrategia Centroamericana para el Desarrollo Rural Territorial 2010- 2030, del Consejo Agropecuario Centroamericano, ECADERT, 2010-2030.
- Política para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018.
- La Política Nacional de Desarrollo Rural Territorial Periodo 2015-2030, es la más reciente y vela por la disminución de las desigualdades y brechas existentes en los territorios rurales del país y ha sido liderada por el INDER mediante la implementación de un Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial.

Sus objetivos resumen el aumento del valor agregado agropecuario con mejoras en la productividad y el desarrollo rural sostenible, apoyo en la meta nacional de reducción de la pobreza rural por medio de acciones que mejoren las condiciones de vida, e incentiven el desarrollo de la población en los territorios rurales.

En la política de desarrollo rural, dentro de sus principios, busca una inclusión económica equitativa de las zonas rurales para el desarrollo del país, la cual complementa a la ley que faculta al Inder a ejecutar créditos enfocados en los territorios de menor grado de desarrollo. Estos créditos buscan promover un desarrollo más integral mediante actividades especiales y específicas que promuevan un trabajo con la comunidad organizada, empresas privadas e instituciones públicas.

El Inder promueve en los territorios rurales del país un desarrollo integral a través de actividades especializadas, mediante un trabajo articulado con la sociedad civil organizada, empresa privada e instituciones estatales.

Estos créditos otorgados por el Inder promueven condiciones especiales y muy favorables, los cuales están lejanos a ser semejantes a los bancos o entidades financieras, ya que son flexibles en sus políticas de pago, las cuales se pueden moldear según el crédito y la condición del solicitante, también mantienen una tasa fija de interés anual, y están direccionados a proyectos de desarrollo productivos o actividades del campo rural, algunas de ellas, a continuación:

- Agropecuarias
- Comercio
- Artesanía
- Industria o agroindustria
- Maquinaria-vehículos de carga y equipo

- Agro-ecoturismo
- Capital de Trabajo
- Servicio acuicultura
- Silvicultura
- Pesca artesanal

Como lo mencionamos anteriormente, el Inder trabaja la división de territorios de las regiones socioeconómicas de Costa Rica establecidas por el Decreto Ejecutivo 7944 desde 1978, es decir, mantiene una delimitación y clasificación de los territorios rurales por las 6 regiones del país: Región Huetar Norte, Región Chorotega, Región Brunca, Región Central, Región Huetar Caribe, Región Pacífico Central.

1.6.1 Marco Referente Región Huetar Norte

La Región Huetar Norte posee un área de aproximada de 7664 Km², integrada por San Carlos, los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso, distritos de Sarapiquí, de la provincia de Heredia, Río Cuarto del cantón de Grecia y Peñas Blancas, San Ramón.

Según el censo del año 2000, la población total de la región Huetar Norte es de 70 456, de los cuales 36 800 son hombres y 33 656 mujeres. El cantón más poblado es Upala con 37 679 habitantes, seguido por Los Chiles con 19 732 personas y Guatuso con 13 045 habitantes.

La población está distribuida en relación con las actividades productivas, servicios básicos, grado de urbanización y desarrollo turístico, por lo que fomenta una diferencia en el desarrollo de los distintos cantones pertenecientes a la región.

La mayor economía de esta región se basa en la agricultura de granos básicos, la caña de azúcar, café, banano, entre otros, se practica la ganadería y la exportación de productos no tradicionales como los cítricos, piña, papaya, también se produce la ganadería de leche y carne.

En los últimos años, La Fortuna de San Carlos se ha convertido en uno de los principales centros turísticos nacionales e internacionales, debido a que cuenta con atracciones turísticas importantes como el Volcán Arenal, Caño Negro y la Laguna del Arenal, lo cual aumenta el ingreso de la economía y mejora el desarrollo.

Los cantones de Upala y los Chiles muestran los índices más bajos de desarrollo social de la región, estos indicadores señalan los bajos niveles de ingreso, especialmente una reducida variedad productiva y una mano de obra barata, con lo cual se limitan las posibilidades de potencializar su crecimiento económico y su autodesarrollo productivo.

Recalcando en el punto indicado en los antecedentes, el 83% del sector empresarial en la región está conformado por mipymes, por lo que afecta el ingreso desigual para las familias nativas de la región, ya que su herramienta de trabajo es la mano de obra, mientras las pymes cuentan con máquinas y proceso que pueden producir mayor producto comparado con una familia campesina.

Es importante señalar que la región Huetar Norte presenta el pico más alto de colocación de los créditos otorgados por el Inder, por lo que es importante para dicha institución tener un control que le permita medir la continuidad a través del tiempo de las actividades financiadas en la población.

La Región Huetar Norte cuenta con seis Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA), los cuales se pueden encontrar en Llano Bonito de Buena Vista de Guatuso, San Blas en Dos Ríos y La Palmera en Upala, Las Nubes en Los Chiles, Bonanza en Florencia de San Carlos y Laky en La Virgen de Sarapiquí (Heredia).

1.7 Justificación

La presente investigación se enfocará en el estudio de los aportes de las actividades socioproductivas financiadas por el sistema de crédito rural otorgado y ejecutado por el Inder en la región Huetar Norte, a raíz de la carencia de un seguimiento y control por parte de la institución hacia los resultados obtenidos.

Es imperativo el análisis de los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico de los beneficiados por los créditos aprobados del Inder en la Zona Norte en el periodo 2015-2020, ya que a lo largo de la historia y en su evolución ha cumplido con un papel muy importante para el desarrollo socioeconómico de la división rural investigada.

El fin de este análisis permite conocer las efectividades de estos créditos aprobados y que se han otorgado en la Región Huetar Norte en el periodo 2015-2020, con el fin de elaborar una propuesta de seguimiento post-ejecución de los créditos rurales.

El Inder muestra su interés de mejorar los resultados de los créditos aprobados y ejecutados, para tener la posibilidad de un crecimiento en la promoción de los Créditos Rurales, tanto en la Región Huetar Norte, como en el territorio nacional.

Esta investigación busca en la región Huetar Norte profundizar en los proyectos financiados por dicha institución, para analizar su comportamiento y validez del propósito inicial por el cual fue adquirido, es decir, si su operación está vigente y ha permitido el desarrollo socioeconómico por el cual fue solicitado y si ha contribuido con el desarrollo socioproductivo de la comunidad o población de su entorno, esto refleja la importancia de la elaboración de un instrumento que permita monitorear el crédito otorgado por el Inder.

Debemos recalcar que la elaboración de esta herramienta será clave para que el Inder pueda evaluar y dar seguimiento a los créditos ya ejecutados y validar si se cumple la principal función de aportar un valor agregado al solicitante y a su comunidad, el cual es el fin del Servicio de Crédito Rural de esta institución.

De este modo, no solo será beneficiado el Inder por tener más capacidad de adquisición de resultados, que le permita establecer medidas o indicadores para la colocación de futuros créditos, con lo cual llegue a cumplir sus objetivos como ente regulador del desarrollo socioeconómico rural, sino también los habitantes de las zonas rurales, que tendrán las posibilidades de un acompañamiento, una asesoría post-crédito y capacitaciones que les faciliten las mejoras en la gestión de su proyecto y así el desarrollo local rural.

Por lo tanto, es necesario analizar el testimonio de los usuarios de estos créditos, los cuales brindarán los factores que predominan en la ejecución y en el mantenimiento del proyecto o actividad agronómica desde su inicio hasta su gestión, de manera que se conviertan en insumos para la creación de la herramienta de seguimiento del Inder.

Dicho lo anterior, el Inder está comprometido a facilitar los insumos necesarios para la investigación y abre sus puertas en las sedes ubicadas en el sector de la región Huetar Norte como muestra de estudio, al ser la población con mayores trámites de créditos solicitados como ejecutados.

Además, la investigación realizada aportará desde la planificación en el ámbito local-rural en la región Huetar Norte como población de estudio, pero se extiende a la comprensión del desarrollo socioeconómico y productivo en el ordenamiento territorial de las diferentes regiones, principalmente en la zona rural.

Esto como muestra de la aplicación de una adecuada planificación para la gestión de crecimiento de desarrollo en territorios rurales, puesto que es necesario realizar dicha herramienta para un seguimiento sistematizado, que permita crear las pautas de mejora en los préstamos otorgados en las periferias del país.

Capítulo II: Marco Conceptual

2. Marco Conceptual

En este capítulo se aborda el marco teórico conceptual y se explican conceptos específicos que son utilizados a lo largo de la investigación, con el objetivo de guiar y delimitar la localidad del área y la terminología investigativa en relación con la planificación.

Cabe resaltar que “el marco teórico es un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema” (Dalle, Boniolo, Sautu, & Elbert, 2005). Dicha cita permite enmarcar los conceptos que se estarán utilizando en la investigación.

Es importante presentar una relación de los diversos enfoques de la planificación con los elementos teóricos que se mantienen en el análisis, ya que conlleva a la persona lectora a una ruta específica para su comprensión.

A continuación, se detallan conceptos clave para el análisis de la investigación, que se presentan en el desarrollo socioeconómico y productivo, por medio de los créditos financiados por el Inder en la región Huetar Norte, el cual se constituye con una planificación sectorial rural que incita al desarrollo de esta y que interviene en el seguimiento adecuado que vas más allá de la colocación del préstamo.

2.1 Planificación

Se entiende la planificación, según Hernández (2011), como un “Un instrumento de disciplina de una actividad preordenada a la obtención de determinados objetivos, es decir, un conjunto de instrumentos medios y medidas destinados al logro de ciertos objetivos, fines y metas”.

Se deduce de la cita anterior que la planificación es un conjunto de instrumentos que se encuentran ligados a una normativa que interviene de forma ordenada para lograr cambios, herramientas e impactos en una sociedad, tales como planes, proyectos o programas conformados por diferentes enfoques de la planificación.

También podemos utilizar un concepto mucho más acertado de la planificación expuesto por Arlette Pichardo, quien citó como planificación “... el procedimiento mediante el cual se seleccionan-ordenan y diseñan las acciones que deben realizarse para el logro de determinados propósitos, procurando una utilización racional de los recursos disponible” (Pichardo, 1993).

Con el argumento anterior se respalda que la planificación es aplicativa y permite seleccionar y ordenar acciones necesarias para alcanzar los objetivos o metas, de forma eficiente y eficaz, según los recursos que se dispongan, lo que facilita la toma de decisiones de forma anticipada o proactiva. Esta disciplina es el complemento integral para cualquier esfuerzo organizado para resolver situaciones o fenómenos, lo que indica que la planificación se puede encontrar con otras disciplinas, por lo que

estaremos definiendo las ramas de la planificación que se adaptan a la presente investigación.

2.2 Planificación para el Desarrollo Territorial

Para describir un concepto más atinado de la importancia de la planificación del desarrollo territorial se hace referencia a Cortés: "...el territorio como el Hábitat humano urbano, los derechos humanos como principios básicos del derecho a la ciudad y sistemas de valor para la territorialidad y dos momentos de territorialización, enmarcando el primero dentro de los procesos de Planificación del desarrollo territorial considerados como el deber ser y un segundo momento correspondiente a las acciones territoriales consideradas como el hecho realizado que produce modificaciones territoriales" (2013).

Es decir, que esta planificación busca un desarrollo de forma integral para mejorar la calidad de vida en una determinada zona geográfica, que esté definida por principios primordiales que deben ser alineados por medio de una planificación en busca del autodesarrollo de la comunidad o, en este caso, una región o una zona rural.

Se debe aclarar que el desarrollo socioeconómico rural está unido a los planes en vía de mejora que se ejecuten en el mismo territorio a través de las normativas y planes reguladores que la conforman, por lo que el escenario ideal sería un crecimiento productivo y socioeconómico equitativo, pero no es lo real, a causa de las limitantes de los recursos en cada territorio, comunidad, familia y los recursos, que generalmente no están distribuidos por igual.

La planificación territorial juega un papel fundamental en esta investigación, la razón es que nos permite un análisis delimitado en la región Huetar Norte sobre el comportamiento que ha tenido este sector en la colocación de los préstamos del Inder y el impacto que ha tenido en aspectos de desarrollo socioeconómico en la región y a partir de ahí la importancia de intervenir investigando cuáles son esas acciones fundamentales que permitirán influenciar por medio de los criterios y testimonios de los habitantes.

Conducente en lo anterior, se justifica por medio de esta teoría que el uso adecuado de gestiones económicas en estas comunidades se basa en una buena planificación territorial que busca influir en proyectos económicos beneficiosos para la región como tal, lo cual también traerá simultáneamente un impacto en el desarrollo de esta, en el rendimiento territorial, la competitividad económica formal e informal y la integración sociocultural e integración de la política rural.

Otro de los puntos importantes que podemos identificar con la teoría de la planificación del desarrollo territorial es la relación que tiene con la capacidad y rendimiento territorial, es decir, que estos créditos otorgados en los diferentes sectores rurales y en especial en la zona de análisis, la región Huetar Norte, posibiliten un aprendizaje de su desarrollo social y económico dentro de la comunidad, si realmente cumplen su función en lograr impactar de manera positiva el crecimiento favorable de la población, el cual es un punto importante en la visión del área de créditos del Inder.

Con base en lo anterior, se puede decir que la teoría propone extender a la población la capacidad de recreación que permite a la ciudadanía mejorar su salud

física y mental, asimismo, el ordenamiento del territorio urbano promueve tanto el crecimiento del comercio como el desarrollo y esparcimiento de los habitantes, por tanto, se orienta a una estabilidad para ambos aspectos y en particular para el desarrollo económico y social de las personas.

2.3 Planificación Rural o Local

La caracterización para entender qué es planificación rural o local, parte del significado de que es el impulso de un fenómeno social específico denominado “desarrollo local”, se requiere precisar los alcances y el énfasis metodológico de este concepto, asociado a un proceso social complejo, originado en “una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población” (Casalis, 2009).

Siguiendo la idea de Casalis el objetivo primordial de la investigación que estamos desarrollando en la región Huetar Norte es poder verificar si los recursos que se gestionan son aprovechados por la comunidad y asimismo ha sido parte del crecimiento socioproductivo de la región en términos de desarrollo, por lo cual, cuando se habla de una construcción colectiva en el plano local, lo que pretende el Inder con esta investigación es determinar si realmente ha logrado el impacto necesario en la comunidad.

2.4 Participación Social

Partiendo del interés de esta investigación, la participación social se considera un factor fundamental en la gestión del desarrollo territorial, la participación se puede definir como: “Un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una

variedad de actores, de actividades y de grado de compromiso, que está orientado con valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Montero, 2004).

Con base en dicho concepto podemos conceptualizar la importancia de la participación de actores externos a las instituciones que integran las políticas y normativas que abogan al desarrollo con programas en conjuntos y proyectos que beneficien las necesidades de la región o la población en que se desenvuelve.

La participación ciudadana permitirá mejorar el seguimiento de estos proyectos creados para el bien común de la comunidad, asimismo, será favorable para la gestión del Inder ya que podrá monitorear cuál ha sido el rumbo de cada uno de los proyectos, dándole una visión si realmente cumple en el desarrollo territorial de la región Huetar Norte, en aras de favorecer por medio de su intervención aspectos sociales, económicos y de desarrollo.

De igual manera, es importante recalcar que uno de los principales enfoques de la planificación es la nueva gestión pública que viene a apoyar el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad donde se realizará la creación y la ejecución de un plan de acción de mejora, así como lo es la presente investigación, que se encuentra orientada a buscar una herramienta de seguimiento de los proyectos financiados por los créditos del Inder, con el fin de medir su impacto en el desarrollo regional.

2.5 Planificación Estratégica

Cuando se habla de Planificación Estratégica, desde la perspectiva agropecuaria y socioeconómica se puede decir que:

El Plan Estratégico institucional (PEI), del Inder 2016-2020 lo señala: como el

instrumento de planificación institucional de mediano o largo plazo, no menor de cinco años, donde se deben concretar las políticas, objetivos y proyectos nacionales, regionales y sectoriales de las instituciones, en congruencia con los instrumentos de planificación de mayor rango. Los PEI deben reflejarse en los Planes Operativos Institucionales (POI), así como en los presupuestos institucionales que se emitan durante su vigencia. El PEI 2016-2020 incluye objetivos y acciones tácticas básicas y necesarias, en los diferentes ejes, para que complementariamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030, los Planes de Desarrollo Rural Territorial y el (POI) permitan concretar la provisión de bienes y servicios a la población de los territorios rurales del país. (Inder, 2016)

En la cita anterior se comprende que los lineamientos de mediano a largo plazo que contribuyan al desarrollo territorial de la región Huetar Norte debe ser estratégica, de manera que exista una claridad de hacia dónde se dirige el desarrollo del territorio con una amplia participación de todos los actores involucrados en el marco de un proceso complejo de planificación de crecimiento socioeconómico territorial.

A partir de lo anterior, es necesario que en este proyecto se tenga la claridad del concepto de planificación estratégica que plantea la ruta a seguir dentro de la gestión social del desarrollo para una región o subregión, que oriente el cumplimiento de la manera más ágil de los objetivos definidos en los programas, proyectos a ejecutar y exponer las soluciones más favorables para el seguimiento de los créditos aplicados por el Inder dentro de la región Huetar Norte.

2.6 Desarrollo económico territorial

Para poder definir el desarrollo económico rural se puede referenciar como “proceso de transformación de la sociedad o proceso de incrementos sucesivos en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país o comunidad” (Castillo, 2011), es decir, todo desarrollo debe buscar mejorar la calidad de vida para los habitantes del entorno, así sea segmentado en zonas específicas, pero su énfasis debe de ser siempre el crecimiento del desarrollo socioeconómico de su región.

Por su parte, recalamos la Ley n.º 9036 (2012) Inder, el desarrollo rural territorial es entendido como un proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores.

Por consiguiente, ambas definiciones caracterizan el objetivo idóneo de la importancia de un desarrollo integral por parte de un crecimiento económico en las zonas rurales, especialmente en la región Huetar Norte la cual es la zona específica de estudio.

La importancia de este concepto es clave para validar si realmente los créditos que fueron financiados por el Inder aportan con el crecimiento económico y el desarrollo social de la zona.

2.7 Proyectos Productivos y Proyectos de Desarrollo

“Los proyectos productivos comunitarios se consideran una estrategia válida en las intervenciones de los organismos de cooperación para la superación de la pobreza”, así como también “Con esta línea de planteamientos y de propuestas, se promueve la creación de proyectos productivos comunitarios, principalmente en las zonas rurales, dando lugar a una variedad muy heterogénea de iniciativas” (Manosalvas, 2009).

Desde el punto de vista de Manosalvas, se puede decir que los procesos productivos plantean una cooperación entre la institucionalidad y los actores sociales que promueven y pretenden responder a las necesidades de la población.

Es decir, la intención de un proyecto productivo es solventar una solución a un problema o necesidad humana, por medio de una gestión de un servicio, un producto, una herramienta; mientras tanto los proyectos de desarrollo se enfocan en realizar los cambios necesarios en las políticas actuales que entornan a la necesidad de mejora, con lo cual se resuelve la problemática por medio de acciones estratégicas, tácticas y operativas que generen oportunidades de desarrollo a la comunidad.

Dentro de la región Huetar Norte, el Inder y las políticas actuales han influido en favor del crecimiento de la región; sin embargo, se encuentra la incógnita de saber si estos proyectos financiados por el Inder han podido promover o cubrir las principales necesidades e intereses de la región Huetar Norte, el cual es el sector agropecuario que posee la aportación más sobresaliente de este sector, por lo cual se ha despertado el interés de saber cuál es el curso actual de estos proyectos.

Los conceptos teóricos expuestos anteriormente serán claves para el desarrollo de esta investigación, ya que marcan la ruta específica de cuál se debe de tomar para plantear la finalidad del objeto de estudio, es decir, la guía para recopilar los datos necesarios obtenidos por organizaciones, actores involucrados y las personas beneficiadas por los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte.

Capítulo III: Marco Metodológico

En este capítulo se presenta el marco metodológico referente al tipo de investigación, técnicas a utilizar, enfoques y paradigmas que marcan la ruta de estudio y análisis de las fuentes de información y recolección de datos que forma parte del proceso de desarrollo socioproductivo en la investigación.

3.1. El paradigma desde el cual se aborda la realidad a investigar

El paradigma de esta investigación es de carácter Constructivista ya que busca interpretar la realidad partiendo de datos históricos facilitados por el Inder, los cuales servirán como punto de inicio para adquirir los diferentes puntos de vista de las personas involucradas, posteriormente se realizará un trabajo de campo, basado en entrevistas a los acreedores, esta interacción permitirá una construcción propia de los resultados del objeto de estudio, según Ramos (2015) citando a Berger & Luckman (2003): “La posición teórica que adopta el paradigma constructivista social se basa en el principio de que el saber del mundo real se construye en base a procesos de interaccionismo social y de movilización de recursos persuasivos y representacionales”.

3.2. Enfoque de la investigación

La investigación cualitativa sigue un enfoque subjetivo, ya que el investigador interviene íntimamente, mientras que el enfoque de la investigación cuantitativa es objetivo, ya que el investigador no interviene e intenta afinar las observaciones y el análisis sobre el tema para responder a la pregunta.

El enfoque de esta investigación es de carácter mixto (cuantitativo y cualitativo), Denzin & Lincoln, (2000): “Se debe considerar que la investigación cuantitativa indaga

datos cuantificables obtenidos de las adecuadas preguntas para incorporarlos en un análisis estadístico. Es una metodología formal y estructural, apoyada en cuestionarios, para comprender la conducta de los seres humanos o de los grupos”.

Con respecto a lo anterior, es posible orientar el enfoque de esta investigación como Cuantitativa y Cualitativa, por cuanto reúne datos de fuentes primarias y secundarias que se originan de teorías y estadísticas, comprendiendo estos datos para la interpretación de las acciones socioproductivas de un interés determinado.

3.3. Tipo de investigación

Según el alcance de la investigación:

Investigación Descriptiva

Se basa en la descripción de cualidades o características del objeto de estudio, esto se puede lograr a través de censos o encuestas; se considera Descriptivo porque tiene como fin caracterizar los elementos en estudio en donde se identifican por medio de la observación y su análisis permite sustentar al problema, lo cual facilita al sujeto delimitar el objeto de estudio por medio de criterios metódicos y resaltar los factores principales de su naturaleza.

Investigación Explicativa

Este nivel es el más complicado porque no solo describe y relaciona, sino requiere encontrar las causas de un fenómeno. Por ejemplo, el estudio de factores que

determinan una mala comunicación entre adolescentes y padres o alumnos y profesores.

Asimismo, este estudio es de tipo Aplicativo, según Barrantes (2002), que lo define como: “La solución de problemas prácticos que transforman las condiciones de un hecho en que se pretende investigar”, es decir, esta se relaciona con la solución de problemas, por lo que se refleja en el desarrollo de la investigación puesto que esta pretende dar respuesta a la cuestión planteada y las demás interrogantes acerca del tema en desarrollo, también se considera Descriptivo porque tiene como fin caracterizar los elementos en estudio en donde se identifican por medio de la observación y su análisis permite sustentar al problema, lo cual permite al sujeto delimitar el objeto de estudio por medio de criterios metódicos y resaltar los factores principales de su naturaleza.

En conclusión, esta investigación es de enfoque **Mixto (cuantitativo y cualitativo)**, paradigma **constructivista**, con tipo de investigación **descriptivo, explicativo y aplicado**, ya que se enfoca en el análisis principal de los beneficiarios de los créditos otorgados por el Inder en la región Huetar Norte, con la principal función de conocer la información relevante y suficiente para interpretar los resultados y lograr el cumplimiento de los objetivos.

Se debe de mencionar que la ejecución de esta investigación es importante debido a que proporciona una visión al Inder, de cuál ha sido el comportamiento de estos créditos y si han logrado el objetivo de aportar en el desarrollo en los aspectos socioeconómicos y productivos de la región.

3.4. Población muestreo y fuentes de investigación

Para esta investigación, se ha determinado que se hará un análisis de la información suministrada por el Servicio de Crédito Rural del Inder, ubicado en las oficinas centrales en San José, así como también los 279 créditos aprobados y ejecutados a los pobladores que presentaron proyectos productivos y socioeconómicos en el periodo 2015-2020 en la Región Huetar Norte, para esto se acudirá a fuentes primarias.

Figura 4

Créditos aprobados y ejecutados por el Inder por Oficina Sub Regional desde el 2015 al 2020.

Oficina Sub Regional	Créditos desembolsados	Monto desembolsado
Ciudad Quesada	46	¢206,683,511
Guatuso	65	¢301,069,592
Horquetas	15	¢90,179,000
Puerto Viejo	34	¢180,862,700
San Carlos/Peñas Blancas	1	¢3,000,000
San Carlos/Peñas Blancas/Río Cuarto	10	¢40,976,850
Santa Rosa	29	¢128,011,374
Sarapiquí	22	¢89,618,942
Upala	57	¢278,522,765
Total general	279	¢1,318,924,734

Nota: Elaboración propia, 2021, con base en los datos suministrados por el Inder 2015-2020.

Tomando en cuenta el cuadro anterior, se han caracterizado algunas variables importantes a la hora de determinar nuestro muestreo, la primera, el subterritorio con

mayor colocación de créditos aprobados y desembolsados a lo largo del periodo.

Ahora bien, otra variable importante por analizar para poder tomar la muestra correcta y más específica es determinar cuáles actividades socioproductivas son las de mayor participación, tanto en la región Huetar Norte (contempla todos los subterritorios), así como también las 4 más predominantes en los 3 subterritorios (Ciudad Quesada, Upala y Guatuso), de tal forma que se extraen las siguientes figuras:

Figura 5:

Detalle de colocación de créditos por tipo de producción en la Región Huetar

Norte en el periodo 2015-2020

Tipo de producción	Total
Ganadería (doble propósito, desarrollo y engorde, engorde y carne)	135
Yuca	35
Plátano	16
Comercio (ventas, pulpería, agroservicios, café, pizzería, restaurante)	16
Capital de trabajo	11
Cacao-plátano	9
Cacao	6
Piña	6
Industria textil	4
Pimienta	4
Cerdos de cría	3
Tiquiste-ñampí	3
Vehículo	3
Otros	38

Nota: elaboración propia, 2021, con base en los datos suministrados por el Inder 2015-2020.

Figura 6

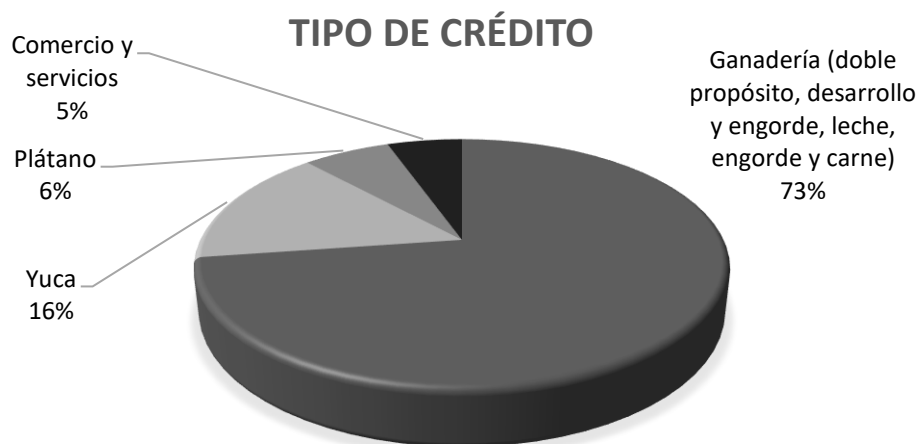
Detalle de colocación subterrito Upala, Guatuso y Ciudad Quesada por actividad productiva 2015-2020.

Actividad Productiva	Total
Ganadería (doble propósito, desarrollo y engorde, engorde y carne)	80
Yuca	17
Plátano	7
Comercio (ventas, pulpería, agroservicios, café, pizzería, restaurante, salón de belleza, soda)	6
Total de créditos	110

Nota: Elaboración propia, 2021, con base en los datos suministrados por el Inder 2015-2020.

Figura 7

Gráfica del Detalle de colocación subterrito Upala, Guatuso y Ciudad Quesada por actividad productiva 2015-2020.



Nota: Elaboración propia, 2021, con base en los datos suministrados por el Inder 2015-2020.

Como se puede apreciar en las figuras 5 y 6, el tipo de producción generada en la región Huetar Norte fue predominantemente la ganadería en todas sus ramas, yuca y plátano, segregada como actividad agro y comercio de servicios.

Por lo cual, tomando en cuenta las variables anteriores y haciendo un análisis de los datos obtenidos, tanto la oficina subregional con mayor colocación de créditos, así como también la mayor cantidad de colocación por el tipo de producción, se puede llegar a la conclusión de que los 3 subterritorios que servirán como objeto de estudio para generar el muestreo son: Ciudad Quesada, Upala y Guatuso; así como también las actividades productivas mencionadas en el párrafo anterior.

Para tomar un criterio más técnico, se recurrió a utilizar la fórmula de la muestra finita.

Figura 8: *Fórmula de Cálculo de tamaño de muestra finita:*

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Nota: Tomado de *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud* (Aguilar-Barojas, Saraí, 2005).

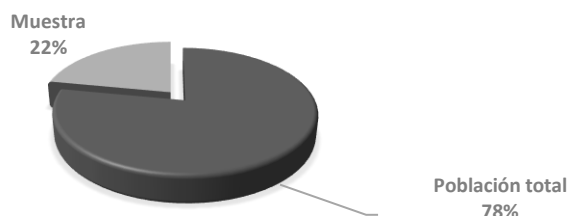
La fórmula anterior hará que el cálculo del tamaño de la muestra finita sea más específico, por lo cual se creó y se segregó la misma de forma que se pudieran identificar los datos requeridos, tal y como se muestra a continuación:

Figura 9

Fórmula y gráfico del muestreo aleatorio simple.

Muestreo aleatorio simple		
Muestra	30,6	
N:	Población total (Universo)	110
1- α :	Grado de confianza	99,00%
z:	Función Zeta	2,58
e:	Error muestral esperado	4,00%
P:	Probabilidad a favor	10%
Q:	Probabilidad en contra	10%
Proporciones a estimar		
P+Q=1		
Q=1-P		

GRÁFICA DEL MUESTREO ALEATORIO SIMPLE



Nota: Elaboración propia, 2021, con base en los datos suministrados por el Inder 2015-2020.

Según los datos anteriores, y bajo el criterio técnico como profesionales, se ha podido determinar que la muestra, aunque el resultado haya sido de 30.60% por realizar, será de 22 créditos de ganadería, 7 de agricultura y de 2 de comercio y servicios para un total de 31 créditos como población de estudio, esta se obtuvo por medio de la fórmula de **cálculo de tamaño de muestra finita**, utilizando un nivel de confianza del 99% con un margen de error del 0,01%.

Tipos de muestras cuantitativas

Para efectos de esta investigación, en donde pretende obtener el nivel de efectividad de los créditos aprobados y ejecutados en el periodo 2015-2020, se realizará una muestra Probabilística, realizando un Muestreo aleatorio simple, por lo tanto, se elige a la población al azar entre todos los que forman parte de las estadísticas del Servicio de Crédito Rural Inder.

Para esto, se buscará entrevistar a los pobladores de la región Huetar Norte que hayan adquirido y ejecutado dichos créditos; así como también si estos han contribuido a desarrollos productivos y a mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las organizaciones y personas beneficiadas de los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte en el periodo 2015-2020.

3.5. La estrategia de investigación

En este apartado se describe la estrategia metodológica a implementar, es decir, los elementos que se eligieron para desarrollar el proceso investigativo sobre los resultados en términos de desarrollo productivo y mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las organizaciones y personas beneficiadas de los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte.

Por tanto, seguidamente se describen los siguientes aspectos:

- Primeramente, se obtendrá información esencial de fuentes secundarias, como documentación proporcionada por el Inder con respecto a los créditos otorgados y ejecutados, páginas web, toda la información sustraída

será relacionada con el servicio de créditos rurales otorgados, que den soporte a la investigación.

- Seguidamente se ejecutará una entrevista con preguntas abiertas en su mayoría a los beneficiarios finales; en este caso a las personas físicas y jurídicas que obtuvieron su último desembolso del crédito rural en los periodos 2015-2020.

- Posterior a la realización de la entrevista a los beneficiarios, y con la información recopilada por medio de los instrumentos anteriores se realizará un análisis y sistematización de datos para, finalmente, elaborar una propuesta de herramienta de seguimiento con el propósito de conocer el desenlace y fin de los créditos rurales otorgados en la región Huetar Norte y a través de dicha herramienta generar una mejor visión de parte del Inder en el proceso de acompañamiento a los acreedores posterior al otorgamiento de los créditos.

3.6. Técnicas de investigación

Para esta investigación se hará uso de técnicas de investigación, como la entrevista con preguntas abiertas como fuente primaria, la revisión documental como fuente secundaria y la entrevista semiestructurada, como fuente complementaria, para luego procesar y analizar la información y dar sustento teórico a la investigación.

A continuación, se abordarán las principales técnicas a utilizar para el desarrollo de la investigación:

En relación con la fuente primaria se hace uso de la elaboración de las entrevistas, primeramente, a los acreedores de la región con la intención de conocer su

rentabilidad en la ejecución y el estado de los proyectos originarios de estas solicitudes.

La elaboración de una entrevista aplicada a la directora, la coordinadora del departamento, así como también al ejecutor de la región Huetar Norte, encargado de créditos rurales del Inder, para profundizar en la información de interés para el estudio de la investigación.

3.7. Definición de las variables o categorías de análisis

Con el objetivo de ejemplificar la metodología, así como los objetivos planteados anteriormente, se expone a continuación la matriz metodológica que se utilizará como ruta de análisis de esta investigación.

Figura 10 Cuadro de Variables o Categorías de Análisis para utilizar en el trabajo de Investigación.

PROBLEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	INFORMANTE O UNIDAD DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN
¿CÓMO HA SIDO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS EN LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DESARROLLADOS EN LA REGIÓN HUETAR NORTE PARA EL PERIODO 2015-2020?	Caracterizar el proceso de ejecución de los créditos aprobados en los proyectos productivos desarrollados en la Región Huetar Norte para el periodo 2015-2020.	Identificación de los proyectos productivos y de desarrollo.	Es la clasificación de los datos estadísticos obtenidos de los créditos correspondientes a los proyectos productivos y de desarrollo otorgados por el Inder en la región Huetar Norte.	Tipo y número de actividades productivas financiadas por los créditos otorgados y ejecutados.	Número de los datos obtenidos de los créditos otorgados a las personas físicas o Jurídicas que desarrollan las siguientes actividades: ganadería (doble propósito, desarrollo Y engorde, leche, engorde y carne), agricultura (yuca y plátano) y comercio de servicios (ventas, pulpería agroservicios, café, pizzería, restaurante, salón de belleza, soda)	Documentación previamente recolectada.	Indagación documental

PROBLEMA	Objetivo Específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	Informante o unidad de información	Técnica de investigación
¿CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS PRODUCTIVOS Y DE MEJORAMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LOS CRÉDITOS RURALES BRINDADOS A LAS FAMILIAS BENEFICIADAS? ¿DE QUÉ MANERA EL INDER U OTRAS INSTITUCIONES HAN BRINDADO ACOMPAÑAMIENTO A LOS PRODUCTORES Y A LOS PROYECTOS FINANCIADOS?	Determinar los resultados productivos y de mejoramiento socioeconómico de los créditos rurales brindados a las familias beneficiadas.	Desarrollo económico territorial.	Proceso de integración de carácter económico que involucra la participación concentrada y organizada de actores sociales que se encuentran en la región Huetar Norte.	Se medirá el grado de mejoramiento en las actividades productivas y el mejoramiento socioeconómico de las familias.	Número de proyectos puestos en marcha.	Entrevistas a los beneficiarios del crédito en el periodo 2015-2020 Encuesta telefónica o campo.	Entrevistas
	Identificar el acompañamiento brindado por la institución u otras instituciones estatales a los proyectos financiados y a las familias beneficiadas.	Participación social.	Consiste en la participación de actores externos a las instituciones que integran las políticas y normativas que abogan por el desarrollo con programas en conjuntos y proyectos que beneficieren las necesidades de la región o la población en que se desenvuelve.	Tipo y número de acciones desarrolladas por Inder y otras instituciones para brindar acompañamiento a los proyectos financiados.	Nivel de Mejora en la comercialización .	Beneficiarios de los créditos.	Entrevistas

PROBLEMA	Objetivo Específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	Informante o unidad de información	Técnica de investigación
<p>¿DE QUÉ MANERA EL Inder U OTRAS INSTITUCIONES HAN BRINDADO ACOMPAÑAMIENTO A LOS PRODUCTORES Y A LOS PROYECTOS FINANCIADOS? ¿QUÉ ASPECTOS DEBERÍAN DE CONSIDERARSE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN BASE A LA CARENCIA DE UN IMPLEMENTO DE MEDICIÓN EN EL SERVICIO DE CRÉDITO EN LA REGIÓN HUETAR NORTE?</p>	<p>Identificar el acompañamiento brindado por la institución u otras instituciones estatales a los proyectos financiados y a las familias beneficiadas. Elaborar una propuesta de herramienta que permita el seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados y ejecutados en el Inder durante el periodo 2015-2020.</p>	<p>Participación social. Propuesta de la Herramienta para el seguimiento y control para el Servicio de Crédito Rural</p>	<p>Consiste en la participación de actores externos a las instituciones que integran las políticas y normativas que abogan al desarrollo con programas en conjuntos y proyectos que beneficien las necesidades de la región o la población en que se desenvuelve. Se define como la estrategia de los resultados obtenidos para brindar un seguimiento y control para continuar impulsando los esfuerzos de los créditos rurales en el mejoramiento productivo y socioeconómico de las familias beneficiadas</p>	<p>Tipo y número de acciones desarrolladas por Inder y otras instituciones para brindar acompañamiento a los proyectos financiados. Cantidad de elementos claves para conformar la propuesta de la herramienta metodológica de seguimiento y control</p>	<p>Nivel de estatus actual del proyecto de inversión Involucramiento familiar en las actividades del proyecto. Tipo de acciones llevadas a cabo por Inder</p>	<p>Beneficiarios de los créditos. Recopilación de la información obtenida por medio de la entrevista a los beneficiarios del crédito rural</p>	<p>Entrevistas Propuesta de herramienta</p>

PROBLEMA	Objetivo Específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	Informante o unidad de información	Técnica de investigación
¿QUÉ ASPECTOS DEBERÍAN DE CONSIDERARSE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, CON BASE EN LA CARENCIA DE UN IMPLEMENTO DE MEDICIÓN EN EL SERVICIO DE CRÉDITO EN LA REGIÓN HUETAR NORTE?	Elaborar una propuesta de herramienta que permita el seguimiento y control de los resultados de los créditos otorgados y ejecutados en el Inder durante el periodo 2015-2020.	Propuesta de la Herramienta para el seguimiento y control para el Servicio de Crédito Rural	Se define como la estrategia de los resultados obtenidos para brindar un seguimiento y control para continuar impulsando los esfuerzos de los créditos rurales en el mejoramiento productivo y socioeconómico de las familias beneficiadas	Cantidad de elementos claves para conformar la propuesta de la herramienta metodológica de seguimiento y control	Grado de pertinencia de las acciones llevadas a cabo por Inder. Tipo de acciones llevadas a cabo por otras instituciones. Grado de pertinencia de las acciones llevadas a cabo por otras instituciones.	Recopilación de la información obtenida por medio de la entrevista a los beneficiarios del crédito rural	Propuesta de herramienta

NOTA: ELABORACIÓN PROPIA, 2021, CON BASE EN LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL INDER 2015-2020.

3.8. Alcances y Limitaciones del Estudio

En este apartado se presentan los alcances y las limitaciones referentes a la investigación que definen la apertura o las dificultades en el desarrollo de la investigación, así como la ética que representa a los investigadores en este proceso.

Alcances

En primer lugar, como parte de los alcances se plantea lograr un muestreo representativo, donde se logre proyectar una adecuada identificación de cuál es la población adquirente de los préstamos otorgados por el Inder de mayor volumen dentro de la región Huetar Norte.

Esto como parte de la base fundamental, se toman en cuenta los datos facilitados por el Inder de la cantidad de préstamos otorgados en la región, con el fin de tomar una muestra porcentual.

Asimismo, se aplicará una intervención social en la población seleccionada para el muestreo, el cual permitirá un análisis de la gestión e identificación del comportamiento de estos créditos, así como la intervención por medio de propuestas de seguimiento que vaya a proponerse después de esta investigación.

Por otra parte, se identificarán oportunidades estratégicas entre las sedes del Inder habitadas en esta región y los beneficiarios potenciales a futuro de los créditos, de esta manera, mediante los datos recopilados, propondrá un adecuado funcionamiento de los recursos.

En consecuencia, se proporcionará una propuesta de herramienta metodológica que tendrá como objetivo resaltar las estrategias de intervención en el seguimiento adecuado de los

préstamos colocados y esta tendrá como fin validar el desarrollo socioeconómico de la región, así como a través de esta propuesta, se planificarán posibles variables que favorezcan tanto al adquirente del crédito como a la población del entorno.

Limitaciones

A continuación, se plantean las primordiales limitaciones que este proyecto de investigación podría generar; como primera instancia, el desarrollo de la investigación está compuesta por una base de clientes facilitados por el Inder, de la cual se tomará una muestra para receptar el nivel de efectividad de los adquirentes en la creación de los proyectos que originalmente fueron aprobados por el departamento.

Esta acción se justifica por cuanto existe la posibilidad de no contar con toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación, ya que el Servicio de Crédito Rural del Inder de la región Huetar Norte solamente tiene a mano la información de los créditos ejecutados, pero no cuenta con la información de la continuidad de estos, con lo cual puede haber una limitación para poder ubicar a los titulares de las cuentas que, por diversos motivos, no vivan en la zona.

Otro punto importante es la recolección de la información que es procesada por medio de fuentes secundarias y primarias como documentos oficiales del Inder y el testimonio de sus funcionarios ubicados en las oficinas de la región, lo cual genera un grado de sesgo en el conocimiento de la realidad acerca del desenvolvimiento que han tenido los proyectos financiados por el Inder.

Adicionalmente, se debe tomar en cuenta que no todas las personas que fueron aprobadas y ejecutadas de los proyectos deseen participar de la encuesta por diferentes motivos, en su mayoría por la desconfianza que pueda presentarse, sumado a esto se puede presentar un ausentismo o falta de participación, más que todo de los beneficiarios de los créditos, considerando que más que por las situaciones actuales en las que vive el país, la gran mayoría de las encuestas serán vía telefónica, además, debido a que dicha participación estará relacionada también al interés y la disponibilidad de las personas involucradas, lo cual afectará el análisis de resultados.

Como último punto, al ser un estudio de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) la aplicación de instrumentos y técnicas para la recolección de la información puede ser limitada, máxime que estará sujeta a los datos que anteriormente el Servicio de Crédito Rural ha recolectado para sustentar esta investigación.

3.9. Factores Éticos de la Investigación

Esta investigación generará diferentes perspectivas que brindarán datos estadísticos y probabilísticos, en donde los proyectos aprobados y ejecutados a futuro dentro del Servicio de Crédito Rural Inder puedan tomar el rumbo deseado y positivo.

Por consiguiente, se pretende establecer algunos factores éticos que permitan, tanto a este equipo investigativo y a los tomadores de decisiones, una objetividad a la hora de continuar con este proceso.

Por lo cual, se pretenden establecer algunos factores éticos que permitan, tanto a este equipo investigativo, como a los tomadores de decisiones una objetividad a la hora de continuar con este proceso. Es por esto que, partiendo de que la ética es un aspecto cualitativo de carácter

moral y subjetivo, se ha tomado en consideración la visión de varios autores, en donde mencionan que aunque la misma “constituye el erario conductual en la humanidad, donde no siempre se expresa de forma consciente para su contribución a las investigaciones científicas como aporte al desarrollo social” (Coasaca, et al., 2016), se quiere que esta investigación pueda “recuperar y anteponer a cualquier otro interés, el sentido social de la profesión que consiste en proporcionar a la sociedad los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (Ibarra, 2005).

Por lo tanto, se ha tomado en cuenta nuestro objeto de estudio, como base principal de nuestro factor ético, el cual es bien conocido a lo largo de esta investigación; sin embargo, es importante recalcar nuevamente que esta investigación gestionará una herramienta que permita el análisis de los resultados en términos de desarrollos productivos y de mejoramiento socioeconómico, obtenidos por las personas beneficiadas de los créditos aprobados por el Servicio de Crédito del Inder en la región Huetar Norte en el periodo 2015-2020.

Para esto se han tomado en consideración puntos importantes como:

- Responsabilidad para lograr un documento que permita generar un cambio positivo en la población de la región Huetar Norte, con una rigurosidad científica y técnica que permita una correcta y responsable toma de decisiones.
- Exactitud en generar y proporcionar al Inder y a los demás actores sociales involucrados, estadísticas reales y concretas para que sean utilizadas por la organización que permita una distribución de los recursos.
- Trabajo en equipo, para que se logre una alianza estratégica entre nosotros como generadores de resultados, así como sectores sociales involucrados.
- Comunicación asertiva, en que se logra una efectiva y respetuosa comunicación entre los actores sociales que estén directamente relacionados con esta investigación.

- Equidad, en que la justicia social de derecho no tenga beneficios ni intereses personales, sino que sean del colectivo y que permita que no existan desigualdades sociales ante los beneficiarios finales de la organización.
- Confidencialidad, en que la información recolectada con los diferentes instrumentos y herramientas de elaboración serán para uso exclusivo de la organización y de los tomadores de decisiones para un efectivo cumplimiento de las funciones de los involucrados.
- Veracidad, es decir, que la información suministrada tanto en este documento, así como también los diferentes muestreos sea la más clara, concisa, directa y real, que necesita la organización y para que en el futuro sea este documento un instrumento para futuras investigaciones.

El compromiso que se ha adquirido está planteado en esta investigación, no solamente por el interés académico, sino también como actores sociales. Donde además de extraer documentación y estadística importante pretende ser un antes y después dentro del Servicio de Crédito Rural de la región Huetar Norte del Inder, a las personas funcionarias involucradas, así como también a las familias que han sido y serán beneficiadas a futuro con los cambios de construcción que este documento pueda generar.

Capítulo IV Resultados

Para este capítulo se ha realizado un trabajo de campo por medio de llamadas telefónicas a los beneficiarios del crédito rural ubicados en los territorios de Ciudad Quesada, Guatuso y Upala, con lo cual se ha intentado una interacción con ellos para poder evidenciar los resultados de dichos créditos y su impacto en el mejoramiento socioeconómico de las familias beneficiarias.

Para comenzar a detallar los hallazgos de esta investigación, es importante indicar que un aspecto positivo es que el 100% de los beneficiarios entrevistados tuvo anuencia a conversar con este grupo investigativo, con lo cual dieron resultados positivos a la hora de canalizar la información que se requería. Al realizar la visita presencial y las llamadas telefónicas, los beneficiarios fueron amables, cordiales y hasta calurosos en mostrar los avances de sus proyectos, así como sus inquietudes con todo lo que han presentado a lo largo de la ejecución de sus emprendimientos.

Sin embargo, así como se mencionó en el punto 3.7.2 en el apartado de Limitaciones, en donde se indicó que se podría contar información con inconsistencias, efectivamente así se corroboró; uno de los grandes retos que se presentó es que el 80% de base de datos proporcionada por el Servicio de Crédito Rural del Inder de la zona Huetar Norte exteriorizó varias falencias en los datos, como, por ejemplo, los números telefónicos inexistentes de algunos beneficiarios de los créditos u otros que no correspondían al beneficiario, lo cual dificultó de esta manera su localización.

Lo anterior se suma a que, a la hora de realizar el trabajo de campo, la base de datos suministrada por el Inder no mostraba las direcciones exactas, por lo cual se dejó de visitar y se tuvo que contactar en la medida de lo posible vía telefónica.

Por último, a lo largo de la búsqueda de la información primaria dentro de la institución, a pesar de las situaciones citadas anteriormente, no fueron impedimentos para la obtención de la información de las tres localidades, a saber: Upala, Guatuso y Ciudad Quesada.

Upala (10 entrevistados)

En Upala, de un total de 10 personas entrevistadas, un 60% de las solicitudes de crédito se llevaron a cabo a hombres y un 40% a mujeres. De las personas entrevistadas, los créditos fueron otorgados a un 80% de personas con estudios de primaria completa y a un 20% de personas con estudios de secundaria incompleta.

En este cantón, un 60% de las familias encuestadas está compuesto por un núcleo familiar de 1 a 3 miembros, mientras que un 40% está compuesto por un núcleo familiar de 3 a 5 miembros. El rango de edades de las personas que integran las familias encuestadas es de 1 a 74 años de edad.

Un 90% de las personas encuestadas no recibe ayudas económicas por parte de instituciones del gobierno, el restante 10% recibe pensión de la CCSS.

El gasto por concepto de servicios básicos de los entrevistados oscila entre los cien mil colones y trescientos cincuenta mil colones mensuales.

Un 30% de los núcleos familiares a los que pertenecen los entrevistados cuenta con algún emprendimiento, mipymes o empresas consolidadas diferentes a la actividad para la cual se les otorgó el crédito del Inder, entre ellas: siembra de piña, frijol y un bar restaurante.

Antes de solicitar el crédito con el Inder, un 10% de los beneficiarios recurrió a solicitar un crédito a bancos privados, un 30% de los beneficiarios recurrió a solicitar un crédito a bancos públicos, un 10% de los beneficiarios recurrió a solicitar un crédito a otras entidades como cooperativas, etc. y un 50% de los beneficiarios nunca recurrió a ninguna entidad financiera.

Entre aspectos que mayormente motivaron a los usuarios a gestionar un crédito con el Inder, un 60% de los usuarios señalan mejores intereses y un 40% de los usuarios señalan transparencia y menos requisitos.

Las personas entrevistadas manifiestan que los créditos del Inder se les otorgó a un 60% de ellos en el año 2020, a un 20% de ellos en el año 2019, a un 10% de ellos en el año 2017 y por último un 10% no lo recuerda. Con respecto al plazo de los créditos otorgados, un 30% de los encuestados manifestaron que este fue a un plazo de 7 años y el porcentaje restante manifestó no acordarse de este dato.

Los encuestados manifiestan que se enteraron de los créditos rurales ofrecidos por el Inder, un 40% de ellos fueron por funcionarios propios del Inder, un 30% fueron comunicados por amistades con conocimiento de los créditos rurales, un 20% fueron recomendados por alguna entidad del gobierno local y un 10% corresponde algún familiar.

El 100% personas interrogadas manifiestan que la gestión para la solicitud y posterior obtención del crédito rural ofrecido por el Inder en términos de tramitología fue rápido, ágil y sencillo.

En cuanto a las actividades socioproductivas a las que se dedican quienes solicitaron los créditos están: ganadería de doble propósito en un 50%, agricultura (yuca y plátano), un 20% y comercio el restante 30%.

En cuanto a la garantía ofrecida como por el crédito rural otorgado, un 30% dice haber aportado una garantía fiduciaria, un 70% hipotecario.

El 30% de acreedores solicitó un crédito de ₡1 000 000 a ₡3 000 000, el 40% de ₡3 000 000 a ₡5 000 000, el 10% solicitó ₡15 000 000 a ₡20 000 000, mientras que el 20% indicó que solicitó un crédito de ₡20 000 000 a ₡25 000 000.

Los motivos por los cuales llevaron a los acreedores a solicitar el crédito al Inder fueron: un 60% para mejorar o comprar ganado, un 20% para el desarrollo de su actividad en agricultura y un 20% para mejorar su emprendimiento comercial.

Un 90% de los consultados indicó que, gracias al crédito otorgado, pudo establecer su propio negocio o ampliar el existente mientras un 10% manifestó no haberlo logrado.

Los beneficiarios indicaron que el 90% logró mejorar sus ingresos económicos mientras el 10% indicó que no lograron conseguirlo.

Los encuestados expresaron que, con respecto a la cantidad de personas beneficiadas con obtención de empleo a través de su emprendimiento, un 70% confirmó que de 2 a 4 personas se vieron beneficiadas con empleo, un 20% confirmó que de 4 a 8 personas se vieron beneficiadas con empleo y un 10% confirmó que de 8 a 12 personas se vieron beneficiadas con empleo debido a su emprendimiento.

El 30% de encuestados manifestaron que sí han logrado mantenerse al día con sus cuotas correspondientes al crédito que les fue otorgado, incluso recurriendo a arreglos de pago, el 10% ha cancelado el préstamo y un 60% no ha logrado ponerse al día con las cuotas de los créditos. El 30% de los encuestados mencionó que sí han recibido algún beneficio adicional de manera indirecta por parte del Inder como tipos de asesoría técnica, ayuda para la venta de los productos y un 70% hacen mención que no recibieron algún tipo de ayuda.

Con respecto a si las personas que obtuvieron un crédito con el Inder han recibido otros beneficios de manera indirecta, estos manifiestan que un 30% de ellos sí ha obtenido algún beneficio, entre ellos, insumos y un 70% no ha obtenido ningún beneficio.

Después del cumplimiento del crédito solicitado, un 50% indica que sí recibió algún seguimiento para valoración de resultados y ajustes de cuotas y un 50% indica que no recibió ningún tipo de acompañamiento.

Un 30% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como excelente, un 50% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como regular, un 20% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento que no existe.

Guatuso (11 entrevistados)

De un total de 11 personas entrevistadas, un 72% de las solicitudes de crédito se llevaron a cabo a hombres y un 28% a mujeres. De estas personas, los créditos fueron otorgados a un 9% de personas con estudios de primaria incompleta, a un 73% de personas con estudios de primaria completa, a un 9% de personas con secundaria completa y a un 9% de personas con universidad completa.

En este cantón, un 64% de las familias encuestadas está compuesto por un núcleo familiar de 1 a 3 miembros, un 27% está compuesto por un núcleo familiar de 3 a 5 miembros y un 9% está compuesto por un núcleo familiar de 5 a 7 miembros. El rango de edades de las personas que integran las familias encuestadas es de 2 a 70 años de edad.

Un 82% de las personas encuestadas no reciben ayudas económicas por parte de alguna institución del gobierno y un 18% reciben alguna ayuda por parte del gobierno, entre ellas se destacan pensión por hijo con discapacidad y ayudas del IMAS.

El gasto por concepto de servicios básicos de los entrevistados oscila entre los ciento veinticinco mil colones y seiscientos mil colones mensuales.

Un 9% de los núcleos familiares a los que pertenecen los entrevistados cuenta con algún emprendimiento, mipymes o empresas consolidadas diferentes a la actividad para la cual se les otorgó el crédito del Inder, entre ellas, elaboración y venta de productos lácteos.

Antes de solicitar el crédito con el Inder, un 18% de los beneficiarios recurrió a solicitar un crédito a bancos públicos, y un 82% de los beneficiarios nunca recurrió a ninguna entidad financiera.

Entre aspectos que mayormente motivaron a los usuarios a gestionar un crédito con el Inder, un 88% de los usuarios señalan mejores intereses y un 12% de los usuarios señalan transparencia y menos requisitos.

Las personas entrevistadas manifiestan que los créditos del Inder se les otorgó a un 18% de ellos en el año 2020, a un 36% de ellos en el año 2019, a un 18% de ellos en el año 2018, a un 18% de ellos en el año 2016 y, por último, un 10% de ellos se les otorgó el crédito en el año 2015. Con respecto al plazo de los créditos otorgados a un 9% de los entrevistados, se otorgó el crédito a un plazo de 7 años, a un 9% a 6 años plazo, a un 18% a 5 años plazo, a un 9% a 3 años plazo y un 55% manifiesta no recordar el plazo.

Los encuestados manifiestan que se enteraron de los créditos rurales ofrecidos por el Inder, un 54% de ellos por medio de funcionarios del Inder, un 28% expresa que se enteró por

medio de una persona conocida, un 9% expresa que se anotó en una lista regional y un 9% debido a que es parte de una cooperativa.

El 100% de personas interrogadas manifiestan que la gestión para la solicitud y posterior obtención del crédito rural ofrecido por el Inder en términos de tramitología fue rápido, ágil y sencillo.

En cuanto a las actividades socioproductivas a las que se dedican quienes solicitaron los créditos están: ganadería de doble propósito en un 100%.

En cuanto a la garantía ofrecida como por el crédito rural otorgado, un 55% dice haber aportado una garantía fiduciaria, un 45% hipotecario.

El 54.5% solicitó un crédito de \$1 000 000 a \$3 000 000, el 27.1% de \$3 000 000 a \$5 000 000 y solamente un 9.1% no respondieron a esta pregunta.

El motivo por el cual llevó a los acreedores a solicitar el crédito al Inder fue en un 100% para mejora o comprar ganado.

Un 100% de los consultados indicó que, gracias al crédito otorgado, pudo establecer su propio negocio o ampliar el existente.

El 81.82% de los encuestados manifestó que sí lograron mejorar su entrada económica, mientras el 18.18% no lo han conseguido. Los encuestados expresaron que, con respecto a la cantidad de personas beneficiadas con obtención de empleo a través de su emprendimiento, un 82% confirmó que de 2 a 4 personas se vieron beneficiadas con empleo, un 18% confirmó que de 4 a 8 personas se vieron beneficiadas con empleo debido a su emprendimiento.

El 81% de encuestados manifestaron que sí han logrado mantenerse al día con sus cuotas correspondientes al crédito que les fue otorgado, incluso recurriendo a arreglos de pago, el 9% han cancelado el préstamo y un 10% no ha logrado ponerse al día con las cuotas de los créditos.

El 28% de los encuestados mencionó que sí han recibido algún beneficio adicional de manera indirecta por parte del Inder, como tipos de asesoría técnica, ayuda para la venta de los productos y un 72% hacen mención que no recibieron algún tipo de ayuda.

Con respecto a si las personas que obtuvieron un crédito con el Inder han recibido otros beneficios de manera indirecta, estos manifiestan que un 10% de ellos sí ha obtenido algún beneficio, entre ellos insumos y un 90% no ha obtenido ningún beneficio.

Después del cumplimiento del crédito solicitado, un 9% indica que sí recibió algún seguimiento para valoración de resultados y ajustes de cuotas y un 81% indica que no recibió ningún tipo de acompañamiento.

Un 19% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como excelente, un 63% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como regular, un 9% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como malo y un 9% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento que no existe.

Ciudad Quesada (9 entrevistados)

De un total de 9 personas entrevistadas, un 77% de las solicitudes de crédito se llevaron a cabo por hombres y un 23% por mujeres. De las personas entrevistadas, los créditos

fueron otorgados a un 56% de personas con estudios de primaria completa, a un 11% de personas con estudios de secundaria incompleta, a un 22% de personas con secundaria completa y a un 11% de personas con universidad completa.

En este cantón, un 22% de las familias encuestadas está compuesto por un núcleo familiar de 1 a 3 miembros, un 33% está compuesto por un núcleo familiar de 3 a 5 miembros, un 33% está compuesto por un núcleo familiar de 5 a 7 miembros y un 12% está compuesto por un núcleo familiar integrado por más de 7 miembros, el rango de edades de las personas que integran las familias encuestadas es de 1 a 80 años de edad.

Un 45% de las personas encuestadas no reciben ningún tipo de ayuda económica por parte de alguna institución del gobierno y un 55% sí recibe algún tipo de ayuda económica por parte de instituciones del gobierno, en las que se destacan ayudas por parte del IMAS, becas estudiantiles y pensiones de la CCSS.

El gasto por concepto de servicios básicos de los entrevistados oscila entre los cien colones y un millón colones mensuales.

Un 55% de los núcleos familiares a los que pertenecen los entrevistados cuenta con algún emprendimiento, mipymes o empresas consolidadas diferentes a la actividad para la cual se les otorgó el crédito del Inder, entre ellas, cría de tilapias y otros no detallados.

Antes de solicitar el crédito con el Inder, un 55% de los beneficiarios recurrió a solicitar un crédito a bancos públicos y un 45% de los beneficiarios nunca recurrió a ninguna entidad financiera. Entre aspectos que mayormente motivaron a los usuarios a gestionar un crédito con el Inder, un 33% de los usuarios señalan mejores intereses y un 67% de los usuarios señalan transparencia y menos requisitos.

Las personas entrevistadas manifiestan que los créditos del Inder se les otorgó a un 10% de ellos en el año 2020, a un 10% de ellos en al año 2019, a un 22.5% de ellos en el año 2018, a un 10% de ellos en el año 2017, a un 22.5% en el año 2016 y, por último, un 10% de ellos se les otorgó el crédito en el año 2015, y un 10% manifiesta que no recuerda en qué año se le otorgó el crédito.

Con respecto al plazo de los créditos otorgados a un 9% de los entrevistados, se otorgó el crédito a un plazo de 7 años, a un 9% a 6 años plazo, a un 18% a 5 años plazo, a un 9% 3 años plazo y un 55% manifiesta no recordar el plazo.

Los encuestados manifiestan que se enteraron de los créditos rurales ofrecidos por el Inder, un 34 % de ellos dice que por medio de funcionarios del Inder, un 34% expresa que se enteró por medio de una persona conocida o familiar, un 22% expresa que se enteró por medio de la Municipalidad de Grecia y un 10% fue a solicitarlo directamente a la oficina del Inder.

El 100% de personas interrogadas manifiestan que la gestión para la solicitud y posterior obtención del crédito rural ofrecido por el Inder en términos de tramitología fue rápido, ágil y sencillo.

En cuanto a las actividades socioproductivas a las que se dedican quienes solicitaron los créditos están: ganadería de doble propósito en un 88%, y un 12% agricultura (yuca y plátano).

En cuanto a la garantía ofrecida como por el crédito rural otorgado, un 22% dice haber aportado una garantía fiduciaria, un 78% hipotecario.

El 22,22% indicó que el crédito que pidieron fue de ₡1 000 000 a ₡3 000 000, el 44,44% de ₡3 000 000 a ₡5 000 000, el 11,11% de ₡15 000 000 a ₡20 000 000 y el 11,11% de ₡20 000 000 a ₡25 000 000, mientras que el 11,11% indicó que no respondieron a esta pregunta.

Los motivos por el cuales llevaron a los acreedores a solicitar el crédito al Inder fueron: un 88% para mejorar o comprar ganado y un 12% para el desarrollo de su actividad en agricultura.

Un 77% de los consultados indicó que, gracias al crédito otorgado, pudo establecer su propio negocio o ampliar el existente mientras un 23% manifestó no haberlo logrado.

El 55,6% manifestaron que lograron mejorar sus ingresos económicos gracias al proyecto, mientras que el 44,45% no han podido mejorar sus ingresos.

Los encuestados expresaron que, con respecto a la cantidad de personas beneficiadas con obtención de empleo a través de su emprendimiento, un 55% confirmó que de 2 a 4 personas se vieron beneficiadas con empleo, un 33% confirmó que de 4 a 8 personas se vieron beneficiadas con empleo y un 12% confirmó que de 8 a 12 personas se vieron beneficiadas con empleo debido a su emprendimiento.

El 43% de encuestados manifestaron que sí han logrado mantenerse al día con sus cuotas correspondientes al crédito que les fue otorgado, incluso recurriendo a arreglos de pago, el 22% han cancelado el préstamo y un 35% no ha logrado ponerse al día con las cuotas de los créditos.

El 23% de los encuestados menciono que sí han recibido algún beneficio adicional de manera indirecta por parte del Inder, como tipos de asesoría técnica, ayuda para la venta de los productos y un 77 % hacen mención a que no recibieron algún tipo de ayuda.

Con respecto a si las personas que obtuvieron un crédito con el Inder han recibido otros beneficios de manera indirecta, estos manifiestan que un 10% de ellos sí ha obtenido algún beneficio, entre ellos, insumos y un 90% no ha obtenido ningún beneficio, no atienden a las solicitudes.

Después del cumplimiento del crédito solicitado, un 45% indica que sí recibió algún seguimiento para valoración de resultados y ajustes de cuotas y un 55% indica que no recibió ningún tipo de acompañamiento.

Un 11% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como excelente, un 11% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como bueno, un 11% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como malo, un 44% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento como regular y un 23% de los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder categorizan el estado actual de su emprendimiento que no existe.

4.1 Análisis de Incidencias comparando las Tres Subregiones

Podemos deducir que, tanto en Upala como en Guatuso y Ciudad Quesada, la mayoría de los acreedores son hombres, lo cual responde a que, debido al tipo de actividad, es más común que sea desarrollada por personas masculinas. En cuanto al nivel de escolaridad podemos inferir que, en Upala, se presenta un nivel bastante bajo, seguido por Guatuso y Ciudad Quesada, que es en donde se registra el mejor nivel de escolaridad.

Con respecto a la cantidad de personas que integran los núcleos familiares de los encuestados, podemos determinar que Upala es el cantón que representa familias con menor cantidad de integrantes, seguido por Guatuso y por último Ciudad Quesada, que cuenta con mayor cantidad de integrantes por núcleo familiar. Con respecto al rango de edad en que oscilan los integrantes de las familias encuestadas, se analiza que Ciudad Quesada es el cantón que presenta integrantes más longevos, Upala presenta integrantes menos longevos que Ciudad Quesada y Guatuso se posiciona como el cantón con integrantes menos longevos que los anteriores. Con respecto al año en que los créditos fueron otorgados a los beneficiarios, los encuestados de los tres cantones coinciden en que estos fueron otorgados en el periodo del año 2015 al año 2020.

El cantón en que las personas entrevistadas reciben mayor cantidad de ayuda económica por parte de alguna institución del gobierno corresponde a Ciudad Quesada, en donde un 55% recibe algún tipo de ayuda por parte del gobierno, seguido por Guatuso con un 18 % y Upala registra la menor cantidad de entrevistados que reciben alguna ayuda económica con un 10%.

En el cantón de Ciudad Quesada, los entrevistados registran un mayor gasto por concepto de servicios básicos, por un monto que asciende a un millón de colones mensuales, con lo cual este es el monto más alto registrado, el segundo lugar lo ocupa Guatuso cuyo monto superior de gastos en servicios básicos registrado es de los seiscientos mil colones y, por último, el cantón de Upala con un monto superior de gastos en servicios básicos de trescientos cincuenta mil colones.

En cuanto al desarrollo de algún emprendimiento, mipymes o empresas consolidadas diferentes a la actividad para la cual se les otorgó el crédito del Inder,

podemos decir que en Ciudad Quesada se registran la mayor cantidad de entrevistados que cuentan algunos de ellos con un porcentaje de un 55% del total, seguido por un 30% en Upala y tan solo un 9% en Guatuso.

Con respecto a la solicitud o gestión para un crédito, antes de haber recurrido al Inder, en los tres cantones la mayoría indica que nunca recurrió a otra entidad financiera, muy pocos recurrieron a bancos públicos y una minoría a bancos privados u otras entidades.

En los tres cantones, los encuestados expresan que los créditos les fueron otorgados entre el año 2015 y el 2020, los cuales fueron otorgados a plazos entre los 5 años y los 7 años, es importante resaltar que algunas personas expresan no saber o recordar el plazo.

Podemos inferir que la mayor parte de los créditos otorgados fueron ofrecidos a los acreedores por parte de los funcionarios del Inder, seguido por quienes se enteraron por familiares o conocidos, la Municipalidad de Grecia u otros, lo cual es representado de la misma manera en los tres cantones.

Todas las personas interrogadas de los tres cantones coinciden en que la gestión para la solicitud y posterior obtención del crédito rural ofrecido por el Inder en términos de tramitología fue rápido, ágil y sencillo.

El monto otorgado a los beneficiarios de los tres cantones consultados oscila entre 1 millón de colones y los 25 millones de colones.

El objetivo por el cual las personas solicitaron los créditos al Inder en los tres cantones corresponde a la mejora de las actividades a las que se dedican, ya sea ganadería de doble propósito, agricultura o comercio.

La mayoría de los entrevistados de los tres cantones coinciden en que, gracias al crédito otorgado, pudo establecer su propio negocio o ampliar el existente; sin embargo, hay un porcentaje bajo que indica no haberlo logrado.

Los encuestados de los tres cantones expresaron que, con respecto a la cantidad de personas beneficiadas con obtención de empleo a través de su emprendimiento, esta oscila entre 2 personas y 12 personas.

Entre aspectos que mayormente motivaron a los usuarios a gestionar un crédito con el Inder coinciden los beneficiarios en mejores intereses, transparencia y menos requisitos.

En cuanto a las actividades socioproductivas a las que se dedican quienes solicitaron los créditos en los tres cantones, la principal de ellas es la ganadería de doble propósito, en Guatuso se describe como única actividad socioproductiva, seguido de ello por agricultura de yuca o plátano y comercio.

En cuanto a la garantía ofrecida por el crédito rural otorgado, en Upala y Ciudad Quesada, en su mayoría, dice haber aportado una garantía fiduciaria y el resto hipotecario, mientras que en Guatuso la mayoría dice haber aportado una garantía hipotecaria.

El panorama con respecto a mejorar sus ingresos económicos gracias a los créditos otorgados por el Inder, es muy similar en los tres cantones, ya que en su gran mayoría indican que hubo una mejoría económica, en contraposición a una minoría que indica que no mejoró su ingreso económico.

En los tres cantones, la mayor parte de los encuestados manifestaron que ha tenido dificultad para mantenerse al día con sus cuotas correspondientes al crédito que les fue

otorgado, incluso que han recurrido a arreglos de pago, muy pocos han cancelado el préstamo.

Con respecto a la recepción de algún beneficio adicional de manera indirecta por parte del Inder, como tipos de asesoría técnica, ayuda para la venta de los productos u otro, el cantón que reporta menos ayuda por parte del Inder es Ciudad Quesada, en donde un 77% manifestó no haber recibido acompañamiento, seguido de Guatuso, en donde un 72% manifestó no haber recibido acompañamiento y, por último, Upala, en donde un 70% manifestó no haber recibido acompañamiento.

Con respecto a si las personas que obtuvieron un crédito con el Inder han recibido otros beneficios de manera indirecta en los tres cantones, estos manifiestan que muy pocos de ellos sí han obtenido algún beneficio, entre ellos, insumos, y la gran mayoría no ha obtenido ningún beneficio y no atienden a las solicitudes.

Después del cumplimiento del crédito solicitado, la mayor cantidad de los beneficiarios de Guatuso y Ciudad Quesada indican que no recibió ningún acompañamiento, los beneficiarios de Upala indican que la mitad recibieron acompañamiento y la otra mitad no.

Los beneficiarios con créditos otorgados por el Inder, en los tres cantones, en su gran mayoría categorizan el estado actual de su emprendimiento como regular, pocos lo evalúan como excelente o bueno y señalan la inexistencia de su emprendimiento en la actualidad.

Figura 11

Cuadro de Incidencias en relación con la Entrevista realizada en la región Huetar Norte, 2022.

Variables	Upala	Guatuso	Ciudad Quesada	Promedio
Categorías sociales	Según sexo	Femenino 40%	Femenino 28%	Femenino 23%
		Masculino 60%	Masculino 72%	Masculino 77%
	Según estudios	Primaria incompleta 0%	Primaria incompleta 9%	Primaria incompleta 0%
		Primaria completa 80%	Primaria completa 73%	Primaria completa 56%
		Secundaria incompleta 20%	Secundaria completa 9%	Secundaria incompleta 11%
		Secundaria completa 0%	Universidad completa 9%	Secundaria completa 22%
		Universidad completa 0%	Universidad completa 0%	Universidad completa 11%
		Número de miembros de la unidad familiar	De 1-3 personas 60%	De 1-3 personas 64%
	De 3-5 personas 40%		De 3-5 personas 27%	De 3-5 personas 33%
				Más de 7 miembros 12%
	Del rango de edades de los miembros de las familias	1 a 74 años de edad	2 a 70 años de edad	1 a 80 años de edad

Categorías sociales	La cantidad de personas beneficiadas directa e indirectamente	70 % beneficiados con empleo (poblaciones de 2-4 personas)	82% beneficiados con empleo (poblaciones de 2-4 personas)	50% 2 a 4 personas
		20% beneficiados con empleo (poblaciones de 4-8 personas)	18% beneficiados con empleo (poblaciones de 4-8 personas)	40% de 4 a 8 personas
		10% beneficiados con empleo (poblaciones de 8-12 personas)		10% más de 12 personas
Categorías económicas	De la ayuda económica que reciben por parte de instituciones del gobierno	10% recibe pensión de la CCSS	18 % recibe pensión por hijo con discapacidad y ayudas del IMAS	55% recibe ayuda económica por parte del IMAS, becas estudiantiles y pensiones de la CCSS
	Gasto mensual por servicios básicos	Entre ₡100 000 a ₡350 000	Entre ₡100 000 a ₡600 000	Entre ₡100 000 a ₡1000 000

Categorías económicas	El tipo de emprendimiento, mipymes, pyme u empresa consolidada		Un 9% cuenta con actividades diferentes a la solicitud del crédito	Un 30% cuenta con actividades diferentes a la solicitud del crédito, entre ellas, siembra de piña, frijol y un bar restaurante
	Entidades financieras	---	18% recurrió a crédito a bancos públicos	55% recurrió a crédito a bancos públicos
		No acudieron a entidades financieras	82% de los beneficiarios nunca recurrió a ninguna entidad financiera	45% nunca recurrió a otras entidades
	El tipo de interés del crédito	8%	8%	8%
	Plazo de los créditos	7 años	3 a 7 años	9% a 7 años 9% a 6 años 18% a 5 años 9% a 3 años
	Tipo de garantía	30% crédito fiduciario	55% crédito fiduciario	55% no recuerda el plazo 22.2% garantía fiduciaria
		70% crédito hipotecario	45% crédito hipotecario	77.78% crédito hipotecario
		30% al día	81% al día	40% arreglos de pago

Categorías económicas	Estatus económico del proyecto (pagos)	10% canceló el crédito 60% acude a arreglos de pago	9% cancelado 10% no ha logrado ponerse al día	40% cancelado 20% no ha logrado ponerse al día
Categorías productivas	La actividad socioproductiva para invertir el crédito	30% ganadería de doble propósito 30% comercio y servicios 10% ganadería de carne 10% ganadería de leche	100% ganadería doble propósito	90% ganadería de doble propósito 10% agricultura de yuca y plátano
	El motivo por el cual solicita el crédito	Mejoramiento de ingresos económicos	100% mejoramiento de ingresos	
	En cuanto al fin económico del crédito otorgado		Establecer su propio negocio o ampliar el existente	
	En cuanto a los beneficios y/o asesorías recibidas		28% asesorías técnicas 72% no recibió ningún beneficio	23% asesorías técnicas 77% no recibió ningún beneficio
	Otros beneficios de manera indirecta	Ninguno Ninguno		10% de ellos sí ha obtenido algún beneficio

Categorías productivas	Al estado actual de su emprendimiento o mipymes	9% malo	11% bueno
		63% regular	44% regular
		19% excelente	11% excelente
	Regular	9% no existe	23% no existe
Categorías administrativas	La forma cómo y dónde buscar el crédito	54% por funcionarios del Inder	
	Gestión directa en la oficina de la zona	28% por persona conocida	
		9% por cooperativas	
		9% lista regional	
	Período en la tramitación del crédito	Rápido y sencillo	6 meses aproximadamente
	6 meses aproximadamente cambia en cada caso		
	La garantía ofrecida para otorgar el crédito	Fiduciaria e hipotecaria	Fiduciaria e hipotecaria
	El monto del crédito	54 5% = ₡1 000 000 a ₡3 000 000	22 2% = ₡1 000 000 a ₡3 000 000
	30% = ₡1 000 000 a ₡3 000 000		
	40% = ₡3 000 000 a ₡5 000 000	27 1% = ₡3 000 000 a ₡5 000 000	44 4% = ₡3 000 000 a ₡5 000 000
	10% = ₡15 000 000 a ₡20 000 000	18,18% no responden a esta pregunta	11 11% = ₡15 000 000 a ₡20 000 000
	20% = ₡20 000 000 a ₡25 000 000		11 11% = ₡20 000 000 a ₡25 000 000

Categorías administrativas	En cuanto al pago de las cuotas a pagar por el crédito otorgado	Indefinido, depende de cada caso	Indefinido, depende de cada caso
	En cuanto a la cancelación del crédito		
	En cuanto al seguimiento y evaluación de resultados		90% no recibió ningún seguimiento
		Ninguno	9% sí recibió algún tipo de seguimiento
			45% sí recibió algún tipo de seguimiento
			55% no recibió acompañamiento

Nota: elaboración propia, 2023, con base en los datos recolectados en la entrevista realizada en los subterritorios de Upala, Guatuso y Ciudad Quesada, 2022.

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Los resultados obtenidos hacen referencia a una muestra analizada, que ha permitido tener claridad con respecto a los diferentes escenarios que se han presentado en el otorgamiento de créditos por parte del Inder durante el plazo del 2015 al 2020 y según las variables analizadas individuales.

Es importante señalar que la información recolectada a los beneficiarios de los créditos otorgados por el Inder, en los tres territorios analizados, se realiza durante los años 2022 y 2023, periodo en el cual culmina la pandemia del coronavirus, la cual, durante 2020, 2021 y parte 2022, azotó el normal funcionamiento de la vida social y económica costarricense, incluidos en mayor repercusión a los pequeños productores rurales del país. Dicha situación obligó a las instituciones públicas del Estado costarricense a tomar medidas de mitigación, entre ellas al Inder, por lo tanto, podemos concluir que, a partir de los principales hallazgos producto de esta investigación, se plantea lo siguiente:

1. El fin por el cual se dio este otorgamiento se ha visto afectado en muchos de los casos, por falta de capacitación y seguimiento por parte de las autoridades e instituciones competentes.
2. El nivel de escolaridad que poseen los beneficiarios de los créditos otorgados por parte del Inder en la región Huetar Norte, generalmente fue bajo, lo cual es un factor determinante para poder desarrollar sus actividades y potenciarlas con el uso estricto de los dineros recibidos.

3. Un promedio de un 28% de las personas encuestadas recibieron algún tipo de ayuda económica por parte de instituciones del Estado, lo que representa a una población con muy bajos recursos y con limitaciones para poder hacerles frente a las actividades que desarrollan.

4. Con respecto a solicitar o gestionar un crédito antes de haber recurrido al Inder, la mayoría de los encuestados hace referencia a que nunca recurrió a otra entidad financiera, por ser muy pocos los que recurrieron a alguna y no obtuvieron una respuesta positiva por lo que la facilidad en la tramitología fue un factor determinante para recurrir al Inder.

5. La mayor parte de los créditos otorgados no fueron solicitados por los acreedores, sino que fueron ofrecidos por parte de los funcionarios del Inder, el resto de los créditos otorgados se tramitaron por recomendaciones de amigos, familiares y municipalidades.

6. El desarrollo de la presente investigación ha expuesto que la principal actividad económica a la que se dedicaban los beneficiarios de los créditos corresponde a ganadería de doble propósito, con lo cual predomina por encima de la agricultura y comercio.

7. Luego de analizar los datos podemos concluir que para ser beneficiario de un crédito del Inder se debe de contar con una garantía, ya sea hipotecaria o fiduciaria, lo que implica que el acceso sería limitado para aquellas personas que no cuentan con medios para ofrecer dichas garantías.

8. Las personas a las cuales se les otorgaron créditos no tuvieron un buen manejo de los recursos, ya que en su gran mayoría expresó una mejoría en

sus ingresos; sin embargo, manifestaron que han tenido dificultades para mantenerse al día con las cuotas de los créditos y que han recurrido a arreglos de pago, con lo cual dejan en evidencia que no hay una relación entre mejores ingresos y mantener sus créditos al día.

9. Cabe resaltar que las actividades desarrolladas por parte de los beneficiarios de créditos del Inder han sido generadoras de empleo en el plano familiar, mas no en el ámbito comunitario.

10. Más de un 70% de las personas encuestadas manifestó que no recibió algún beneficio adicional de manera indirecta por parte del Inder u otras instituciones del Estado, como tipos de asesoría técnica, ayuda para la venta de productos u otro.

11. Finalmente, la gran mayoría de los beneficiarios categorizaron el estado actual de su emprendimiento como regular, pocos lo señalan como excelente o bueno y algunos señalan la inexistencia de su emprendimiento en la actualidad.

5.2 Recomendaciones

Para este apartado es importante señalar que se pretende brindar a los involucrados, tanto internos como externos, una orientación más efectiva en relación a la investigación, por lo cual se indica que:

El Inder como institución del Estado ligada al MAG, cuenta anualmente con programas presupuestarios (llámense partidas específicas) en diferentes áreas donde se identifique la necesidad, es por esto que se recomienda:

- Destinar una partida específica a la promoción y divulgación del servicio de crédito rural que ofrece el Inder, con el fin de dar a conocer dicho servicio y esto permita que más personas sean beneficiadas con los créditos rurales.
- Brindar capacitación permanente al recurso humano que se encargará de la gestión y atención al cliente, sobre todo en el abordaje de la atención antes, durante y después de la colocación del crédito, con información unificada para todos los territorios, de manera que todos tengan la misma información, accesibilidad y oportunidad de ser parte del desarrollo económico de sus comunidades y del mejoramiento de calidad de vida.
- Promover acercamientos, no solamente con beneficiarios activos, sino con los inactivos, y determinar si estos requieren de un crédito rural adicional que no solo le permita subsistir sino cumplir el objetivo de un mejoramiento en la calidad de vida.
- Generar en un comparativo entre la región con mayor colocación de créditos versus la región con menor colocación, con el fin de determinar las variables que

influyen en la dinámica de dichas regiones y poder generar las mismas opciones de accesibilidad a los créditos para todos.

Es importante mencionar que para efectos de esta investigación se puntualizó en un solo servicio de crédito que cuenta el Inder, sin embargo, es de considerar que existen procesos de apoyo para los interesados antes y después, lo cual permitiría que no solamente se pueda generar un aporte a los interesados sino también visualizar posibles líneas de seguimiento y control más efectivos.

Capítulo VI Propuesta de un Plan de Acción

En la siguiente propuesta se plantea un plan de acción que permita al Inder el seguimiento y control de los créditos otorgados por el Servicio del Crédito Rural, de tal manera que la institución cuente con la información sobre el impacto de los préstamos recibidos por los productores de los diferentes subterritorios.

Desde el punto de vista de la planificación:

Los planes de acción por lo general incluyen “qué”, “quién” y “cuándo”. Y definen las responsables (el “quién”) y las fechas de cumplimiento (el “cuándo”). Sobre todo, los planes de acción destacan el “porqué” de la meta de un programa. Las investigaciones nos animan a destacar el “porqué” en la planificación e inspirar a otros a trabajar en conjunto para poner en práctica los planes y lograr las metas. (Head Start, 2019)

El siguiente plan de acción plantea un ABC de actividades, las cuales, a pesar de encontrarse muchas de ellas planteadas dentro de los procesos administrativos y operativos previamente definido (para cada actividad programática y enmarcada dentro de manuales, reglamentos, normas, leyes, disposiciones, etc., tanto de uso interno como externo al Inder); representan una guía específica que permita dar un seguimiento a los créditos otorgados por el Inder, a partir de la información recolectada en esta investigación del periodo del 2015 al 2020, la cual busca incorporar procedimientos o procesos de aplicación ágil y eficaz que contribuyan con el seguimiento y los impactos de los futuros créditos.

Un elemento conductor de la propuesta es aportar insumos a través de la planificación, a pesar de que la Institución cuenta con sus programas: “Las acciones sustantivas que ejecuta el Instituto de Desarrollo Rural a través de sus programas operativos, permite el ejercicio de su rol como ente promotor y facilitador del desarrollo de las comunidades rurales”; asesoría y apoyo técnico requerido en materia de planificación estratégica, programación operativa y análisis administrativo, diagrama de la propuesta de la herramienta de seguimiento (Inder, 2017); que permita al servicio de créditos del Inder conocer los resultados obtenidos en aspectos económicos, productivos y sociales de los proyectos o actividades financiadas con sus créditos, sobre todo en cuanto al impacto de estos en las familias de los beneficiarios.

Explicación del Plan de Acción

Esta propuesta se basa en el análisis de los resultados, ya que incorpora aspectos relevantes como: categorías, variables, actividades, productos, resultados e impacto en los créditos otorgados.

Por esta razón, se identifica la necesidad de promover actividades de seguimiento, y control; este último visto como el proceso de medir y evaluar de cada componente organizacional y efectuar acciones correctivas cuando sea necesario para asegurar el cumplimiento de objetivos, metas, políticas del Servicio de Crédito Rural del Inder, vinculadas con la planificación, análisis de resultados y la incidencia del crédito en las personas beneficiarias.

Para el otorgamiento, acompañamiento, seguimiento y control de los recursos que financiarán los proyectos rurales de la Región Huetar Norte, es clave no solo contar con un programa de planificación, sino que la planificación esté presente durante todo el proceso de promoción, otorgamiento, aprobación, desembolso, seguimiento, y control de los créditos que otorga, para acompañar los diferentes procesos y establecer una base sólida y así, obtener una ejecución exitosa.

La aplicación de esta herramienta permitirá tener una visión puntual de los resultados, que permita determinar prioridades y planificar estrategias de mejora en los procesos ejecutados, con el fin de una búsqueda de mejora continua.

Esta propuesta está orientada hacia diferentes procesos, a saber:

1. En el proceso de promoción de los créditos que otorga el Inder

Divulgación y exposición ante los actores sociales

Llamamos actores sociales a todas aquellas personas que residen en zonas rurales y que de alguna manera tienen interés en desarrollar un proyecto, potencializar el ya existente o que no tienen la idea porque desconocen las facilidades que el Inder puede brindarles. Es fundamental llegar a esta población mediante las oficinas territoriales y acuerdos interinstitucionales como municipalidades, asociaciones de desarrollo comunal u otros, de tal manera que se pueda exponer el ofrecimiento que el Estado costarricense y en su representación el Inder, brinda para el desarrollo de las zonas rurales, así como, políticas, acciones y programas.

Somos conscientes que, mediante su página web, el Inder expone lo antes mencionado; sin embargo, al tratarse de una población rural, en donde no todos

cuentan con los medios tecnológicos para tener acceso, consideramos esencial la exposición propiamente en las zonas y el contacto directo con sus habitantes.

2. En el proceso de aprobación de los créditos

Definir los objetivos y el alcance de cada proyecto

Es de gran importancia definir, analizar e individualizar los objetivos que corresponden a cada uno de los proyectos de las personas que solicitan un crédito al Inder de manera clara y concisa, de ser necesario dar una asesoría técnica en la formulación de proyectos debido a que la población a que van dirigido los créditos puede tener limitaciones o falta de análisis técnico para plantear un proyecto sostenible. Definir los resultados que se esperan obtener con dicho proyecto, para que este insumo sirva como base inicial para una buena planificación del proceso, una inversión idónea de los recursos y controlada, buscando siempre fomentar el bienestar económico y social en los territorios rurales.

Determinar cuáles son las variables y limitaciones

A la hora del otorgamiento de un crédito rural, es necesario tener presente cuáles son las variables y las limitaciones que se puedan considerar a corto, mediano y largo plazo y de la manera que se deben abordar, tanto por parte del Inder, como por parte de quien recibe el crédito, con ello podríamos dimensionar un otorgamiento de créditos que, a futuro, promoverán el desarrollo rural, beneficio que conllevaría a nuevos escenarios económicos y comerciales.

Identificar cuáles son las debilidades y la búsqueda de soluciones

Identificar cuáles son las debilidades que pueden generar el proyecto para al

cual se otorgara un crédito con el fin de poder abordar soluciones inmediatas mediante el acompañamiento continuo, lo cual hará que el proyecto sea siempre estable, una mayor productividad de este y, por ende, que otorgue beneficios económicos para las familias y comunidades rurales como producto.

3. En el proceso de desembolso de los créditos

Estimar los recursos institucionales necesarios y acordes al crédito solicitado

Determinar cuáles son los recursos requeridos para lograr lo planificado y poder dar un acompañamiento, desde el inicio, con la solicitud de un crédito hasta la madurez del proyecto; estos recursos pueden ser personales, equipos técnicos, materiales, presupuesto, transporte u otro relevante. Realizar estas estimaciones lo más realistas posible, tomando en cuenta las limitaciones y restricciones.

4. En el proceso de seguimiento a los créditos otorgados

Establecer una línea de tiempo

Crear un cronograma detallado en el que se indique un seguimiento planificado de actividades, productos y responsables, así como los aspectos presupuestarios de cada proyecto. Considerar las fechas límite y llevarlo a cabo de la manera más realista posible.

Identificar y gestionar los riesgos

Identificar los posibles riesgos que puedan afectar el proyecto y desarrollar estrategias para mitigarlos, con lo cual se crea un plan de gestión de riesgo que incluyan acciones preventivas y de contingencia, para promover el buen funcionamiento de las actividades que generaron el otorgamiento del crédito.

5. En el proceso de control, para medir y evaluar el impacto de los créditos

Asignación de responsabilidades

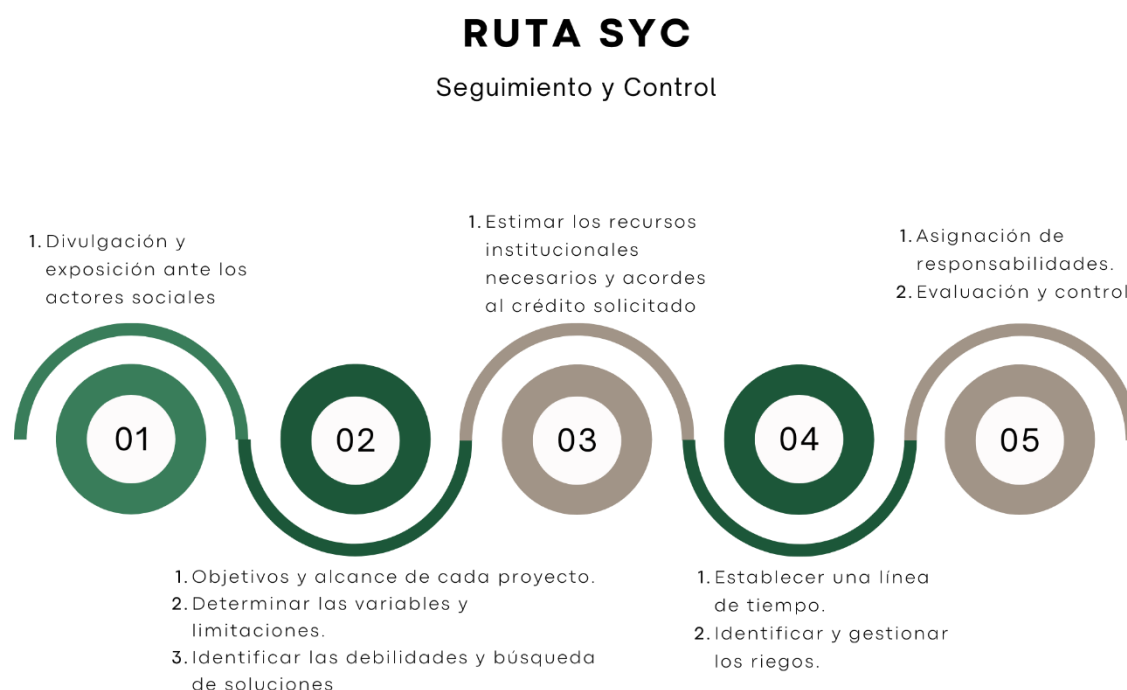
Asignar a los funcionarios de las oficinas regionales del Inder las responsabilidades y roles adecuados para la planificación de un seguimiento a cada uno de los proyectos, el cual incluye visitas periódicas, acompañamiento, capacitaciones, entre otros, por un plazo determinado entre los 5 y 7 años, de acuerdo con el plazo por el que se otorgó el crédito. Hay que asegurar que cada funcionario tenga claridad sobre sus responsabilidades y que se ajusten a sus habilidades, capacidades y responsabilidades.

Evaluación y control

Establecer los mecanismos y las herramientas internas o externas para evaluar de forma oportuna las actividades desarrolladas mediante el crédito otorgado por el Inder, lo cual permitirá aplicar controles e indicadores claves que permitan analizar el impacto obtenido.

La siguiente figura 12 nos muestra la propuesta de herramienta de seguimiento y control.

Figura 12. Ruta SYC (Seguimiento y Control)



Nota: Elaboración propia, 2023.

La propuesta de herramienta para el seguimiento y control del desenlace de los créditos rurales otorgados por el Inder tiene como finalidad generar una mayor participación del Inder en el proceso de acompañamiento a los acreedores durante el desarrollo de los proyectos generados por los otorgamientos de estos créditos rurales.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barojas, Saraí. (2005).** Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de Salud en Tabasco, vol. 11, núm. Secretaría de Salud del Estado de Tabasco Villahermosa, México.
- Ávila Vargas, G. (2013).** Desarrollo rural en Costa Rica: Cuatro décadas después. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 11(22), 41-69. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5212>
- Barrantes, R. (2000).** *Investigación. Un camino al Conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo.* San José, C.R. EUNED.
- Casalis, A. (2009).** ¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?, Buenos Aires, Centro de Estudios para el Desarrollo Local (CEDEL) [en línea] <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>
- Castillo, M. (211).** *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho* Volumen III. Política Económica: Crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. Recuperado a partir de: <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>
- Coasaca, N., Argot, G., Celi, L., Campos, R., & Méndez, S. (2016).** Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. Campus Lima Perú, XX, Recuperado de <https://www.usmp.edu.pe/campus/pdf/revista22/articulo7.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** 2017. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017 (LC/PUB.2017/17-P), Santiago.

Recuperado a partir de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/159/S1700700_es.pdf

Cortés S., K. Vi. (2013). Hacia un esquema de análisis de la planificación el desarrollo humano y territorial. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá, Grupo de investigación interfacultades “Políticas urbanas”. Recopilado por <https://alacip.org/cong13/558-jolly-7c.pdf>

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2000). La disciplina y práctica de la investigación cualitativa. En: Denzin, NK y Lincoln, YS, Eds., Handbook of Qualitative Research, Sage, Thousand Oaks, 1-32.

Orozco-Alvarado, J., & Díaz-Pérez, A. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes en una investigación cualitativa? Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas.

<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/comprencion-y-redaccion-de-textos-i/orozco-como-redactar-los-antecedentes-de-investigacion-cualitativa/15112547>

Kuhn, T. (1986). La estructura de las revoluciones científicas. México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica. (Séptima reimpresión), n.º 213. (Original publicado en 1962 por la University of Chicago Press bajo el título de The structure of scientific revolutions).

Ibarra, G. (2005). Ética y formación profesional integral. Reencuentro, 43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34004303.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural. Plan Operativo Institucional POI-Presupuesto (2020),

recopilado a partir de:

https://www.inder.go.cr/transparencia/planes_institucionales/poi/POI-Presupuesto-2020.pdf

Hernández, O.C (2011). Planificación y programación 2ª edición. San José Costa, Rica UNED.

Manosalvas, M. (2009). Gestión de proyectos productivos comunitarios (1ª. ed., vol. 1). Ediciones Abya-Yala. Recopilado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42235.pdf>

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós.

Pichardo, A. (1984). Planificación y programación social. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. Fuente: Pacarina del Sur - Recopilado por <http://pacarinadelsur.com/home/abordaies-y-contiendas/1487-la-planificacion-estrategica-una-vision-individualista-y-autocratica-del-desarrollo>

Programa Estado de la Nación Estado de la Nación / Programa Estado de la Nación. 2017. Recopilado a partir de: <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-2017>

Ramos C., (2013). Los paradigmas de la investigación científica. Universidad de las Américas, Ecuador. Recopilado por: https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf

Samper, M; González, H. (2020). Caracterización de los espacios rurales en Costa Rica y propuestas de alternativas metodológicas para su medición. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/131; LC/MEX/TS.2020/33), Ciudad de México. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recopilado a partir de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46305/1/S2000795_es.pdf

f

Salazar, W. A. A. (2019). Inclusión financiera en el desarrollo económico de los microempresarios del cantón recopilado de Cayambe. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561531005/html/>

Sandoval, C. (2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina: vol. n.º 17* (CEPAL-Serie Desarrollo Territorial ed.). CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf

Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria. (2016). Comportamiento del crédito otorgado al Sector Agropecuario 2011-2015. Recuperado a partir de http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2016-008-Comportamiento_credito_Sector_Agro_2011-2015.pdf

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), (2015). Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030. San José, C.R.

Sistema de Banca para el Desarrollo. Ley 8634, Gobierno de Costa Rica, (2008): recuperado a partir de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=63047&nValor3=0&strTipM=FN

Pilares de la excelencia: Guía para la planificación de cinco años y la mejora continua, 2ª. edición, (2019). Centro Nacional de Head Start para Gestión de Programas y Operaciones Fiscales.

<https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/planificacion-del-programa/foundations-excellence/pilares-de-la-excelencia>

Anexos

Anexo 1: Asentamientos de La Región Huetar Norte –Inder 2020. División

Territorial según el Inder

Anexo 1 Cuadro 1: Asentamientos de La Región Huetar Norte –Inder 2020.

División Territorial según el Inder

Territorio	Cantón	Distrito		
Región Huetar Norte	Ciudad Quesada	GF- San Rafael	El Sahíno	
		GF- Puerto Escondido	La Mina	
		GF- Ezequiel Moreno	GF- Concepción	
		APROASA	Las Begonias	
		GF- Monte Horeb	Javillos	
		Cornizuelo	Ornamentales La Tigra	
		GF- Los Ángeles		
		Guayabito		
		Guatuso	La Esperanza	
			La Rivera	
	El Gallito		San Francisco	
	GF- Monte Ángel		San Marcos	
	GF- Boca Arenal		Playones de Cutris	
	Santa Rosa	GF- San Jerónimo II	El Plomo	
		GF- San Jerónimo I	La Virgen	
		San Joaquín	La Trinidad	
		El Jardín		
		BAC- La Arrocería		
	Upala	BAC- La Palmera		
		BAC- Valle Bonito		
		San Gabriel		
		El Amigo	Las Orquídeas	
		El Jardín	Prodifresa	
	La Virgen	El Paraíso	Río Magdalena	
		Gerika	Rojomaca	
		Jerusalén	El Progreso	
		La Gata	Azarea María	
		El Manú	Río San José	
		Las Flores	Finca Agua	
		Los Lirios	La Platanera	
		San Marcos	Ray Taku	
	Horquetas	Pablo Presbere	La Platanera	
Río Chirripó		La Rambla		

Nota: elaboración propia, datos tomados de

https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/direcciones_regionales/huetar_norte/index.

Anexo 2 Información audiovisual, visitas realizadas en noviembre 2022.

Imagen 1



Imagen 2

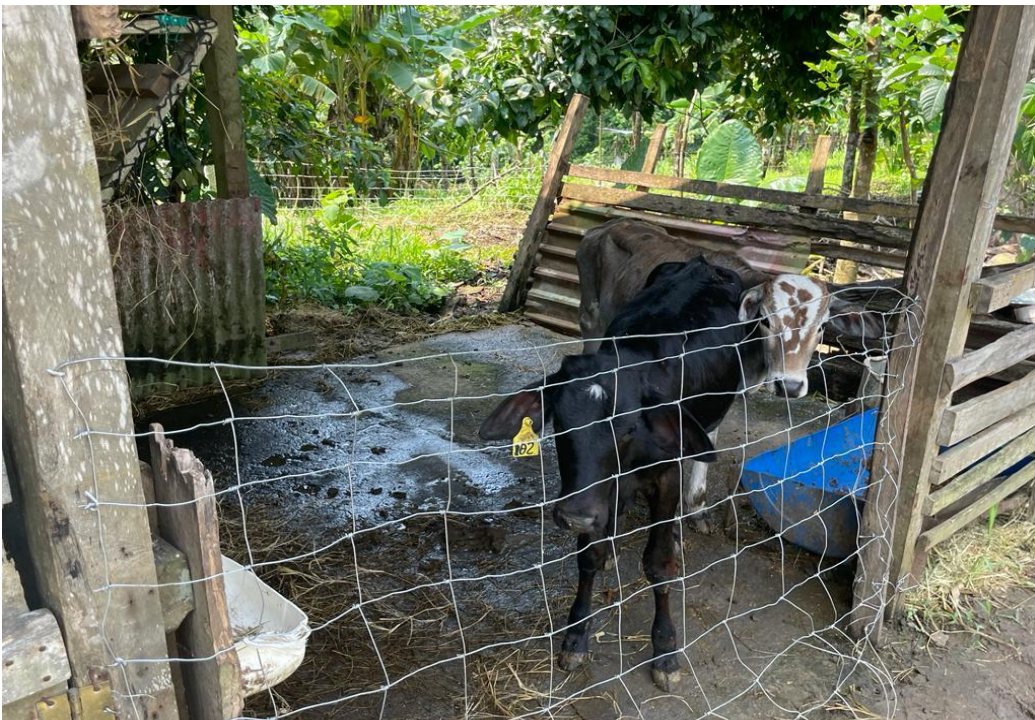


Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



Anexo 3

Entrevista de satisfacción de los beneficiados con el crédito rural del INDER durante el periodo de 2015 al 2020, realizada en noviembre 2022.



Entrevista de satisfacción de los beneficiados con el crédito rural del Inder durante el 2015 al 2020

Fecha de ejecución del instrumento:

Saludos Cordiales. El Servicio de Crédito Rural del Inder (Instituto de desarrollo Rural), en conjunto con estudiantes de la carrera de Planificación Económica y Social de la UNA (Universidad Nacional), realizan una revisión general de todo su quehacer en relación con los créditos rurales otorgados en el periodo 2015-2020 en la Región Huetar Norte. El objetivo de la presente encuesta es analizar el impacto socioeconómico obtenido por el programa de crédito rural otorgado por la institución I; en Inder región Huetar Norte de Costa Rica, durante el período 2015-2020. Cabe resaltar que este es un cuestionario de carácter informativo y de ninguna manera representa un compromiso u obligación. La información que usted suministra es confidencial y el sistema opera de forma anónima. Por favor, sea honesto con sus respuestas y complete todas las preguntas que solicita el cuestionario.

1. ¿Con cuál género se identifica?
 - a) Femenino.
 - b) Masculino.
2. ¿Cuál es su último grado educativo cursado?
 - a) Primaria completa.
 - b) Primaria incompleta.
 - c) Secundaria completa.
 - d) Secundaria incompleta.
 - e) Universitaria completa.
 - f) Universitaria incompleta.

3. ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?

- a) De 1-3 personas.
- b) De 3-5 personas.
- c) De 5-7 personas.
- d) Más de 7 personas.

4. ¿En qué cantón de la Región Huetar Norte habita?

- a) Upala
- b) Guatuso
- c) Ciudad Quesada

5. Pensando en el jefe / jefa de hogar, ¿cuál fue el último grado de estudios que aprobó?

6. ¿Cuántas personas habitan en el hogar y cuál es su rango de edades?

7. ¿Recibe usted o algún miembro de su hogar, algún tipo de ayuda económica del gobierno? Si su respuesta es sí, especifique cuál.

8. ¿A cuánto ascienden los gastos mensuales de servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet, alimentación, educación, etc.

9. ¿Cuenta su familia con algún emprendimiento: Mipymes, empresas consolidadas? De ser así, ¿cuál es el nombre de este?

10. ¿En qué período obtuvo su crédito en el Inder y a qué plazo fue otorgado?

11. ¿Cómo se enteró de los créditos rurales, ofrecidos por el Inder?

12. Según su experiencia, ¿cómo considera la gestión para la solicitud y posterior obtención del crédito rural ofrecido por el Inder, tomando en cuenta: papeleo, requisitos, prerrequisitos, respuesta?

13. ¿A cuál de las siguientes actividades “socioproductivas” se dedica usted?

- a) Ganadería (doble propósito, leche o engorde).
- b) Agricultura (yuca o plátano)
- c) Comercio

14. ¿Qué tipo de garantía ofreció usted como parte de su crédito rural?

a) Crédito fiduciario.

b) Crédito hipotecario.

15. Si su actividad “socioproductiva” se encuentra dentro de la rama de la ganadería, especifique: ¿qué tipo de ganadería desarrolla? De lo contrario, pase a la pregunta 16

16. ¿Cuál fue el monto económico de crédito aprobado y en qué actividad de mejoramiento socioeconómico fue utilizado?

17. Posterior a la aprobación del crédito, ¿recibió usted algún acompañamiento con aportes por parte del Inder u otras instituciones?, por ejemplo: capacitación, ayuda técnica, otros.

18. Antes de solicitar el crédito al Inder, ¿usted recurrió a otras instituciones financieras?, de ser así especifique, ¿cuál?

19. Indique, ¿por qué decidió solicitar el crédito con el Inder y no con otra entidad?

20. ¿Cuál fue su objetivo al realizar la solicitud del crédito?

21. Con respecto al crédito obtenido, ¿cómo benefició su negocio y cuál es el estado de su emprendimiento en la actualidad?

22. Gracias al Crédito Rural del Inder, ¿en cuánto se mejoraron sus ingresos o capital?

23. ¿Cuántas personas se han visto beneficiadas con la obtención de empleo a través de su emprendimiento?

- a) De 2 a 4 personas.
- b) De 4 a 8 personas.
- c) De 8 personas a 12 personas.
- d) Más de 12 personas.

24. A través del Crédito que gestionó con el Inder, ¿ha obtenido otros beneficios de manera indirecta?

25. ¿Ha logrado encontrarse al día con sus pagos mensuales del crédito recibido previamente o ha recurrido a arreglos de pago? Si ha recurrido a arreglos de pago, explique, ¿a qué se debe?

26. Después del cumplimiento del periodo del crédito solicitado, ¿ha recibido algún acompañamiento o seguimiento por parte de los funcionarios del Servicio de Crédito Rural en la región Huetar Norte del Inder?

Agradecemos la información brindada.